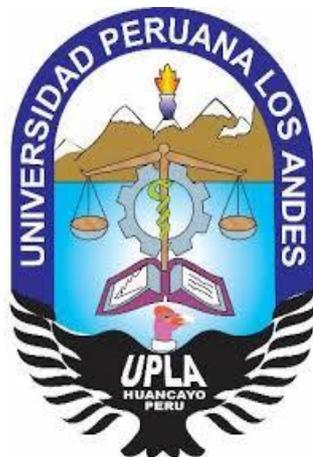


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Contratación de Bienes y Servicios y el Cumplimiento de Metas
Presupuestales - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna,
2020**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Benito Huarocc Emilio

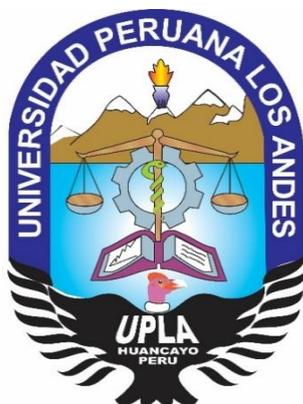
Asesor : Mtro. Barzola Inga Sonia Luz

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 28.07.2021 – 27.07.2022

Huancayo – Perú
2022

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Contratación de Bienes y Servicios y el Cumplimiento de Metas
Presupuestales-Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020**

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Emilio Benito Huarocc

Asesor : MTRO. Barzola Inga Sonia Luz

Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Institucional Recursos

Fecha de inicio y culminación : 28.07.2021- 27.07.2022
de la investigación

Huancayo – Perú

2021

Asesora

MTRO. Barzola Inga Sonia Luz

Dedicatoria

A mis padres que son el soporte moral y físico en todo momento, que me han inculcado cada día motivación y esfuerzo para lograr nuestros objetivos, ante cualquier adversidad.

El Autor

Agradecimiento

A la Universidad Peruana Los Andes y a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, en especial a la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por haberme educado con su calidad educativa.

A la asesora MTRO. Barzola Inga Sonia Luz por haberme orientado en todo el proceso de la investigación, así como a los docentes que guiaron mi educación y que se mostraron como fuente de apoyo para dar solución a las dudas que tenía.

Finalmente, agradezco al personal administrativo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna por su colaboración en durante la aplicación de instrumentos.

Emilio

Contenido

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Contenido.....	vi
Contenido de tablas.....	ix
Contenido de figuras.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	xiii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2. Delimitación del problema.....	19
1.2.1. Delimitación espacial	19
1.2.2. Delimitación temporal	19
1.2.3. Delimitación conceptual o temática	20
1.3. Formulación del problema	20
1.3.1. Problema General	20
1.3.2. Problemas Específicos.....	20
1.4. Justificación	20
1.4.1. Justificación Social.....	20
1.4.2. Justificación Teórica.....	21
1.4.3. Justificación Metodológica.....	21
1.5. Objetivos.....	21
1.5.1. Objetivo General.....	21
1.5.2. Objetivos Específicos	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	23

2.1.	Antecedentes	23
2.1.1.	Antecedente Internacional	23
2.1.2.	Antecedente Nacional.....	255
2.2.	Bases Teóricas o Científicas	29
2.2.1.	Contratación de bienes y servicios	29
2.2.2.	Metas Presupuestales.....	42
2.3.	Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	51
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS.....		55
3.1.	Hipótesis General.....	55
3.2.	Hipótesis Específicas	55
3.3.	Variables	55
3.3.1.	Definición conceptual.....	55
3.3.2.	Operacionalización:	56
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....		58
4.1.	Método de Investigación.....	58
4.1.1.	Método general	58
4.1.2.	Método específico.....	58
4.2.	Tipo de Investigación.....	58
4.3.	Nivel de Investigación	58
4.4.	Diseño de la Investigación.....	59
4.5.	Población y Muestra	59
4.5.1.	Población	59
4.5.2.	Muestra	59
4.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	60
4.6.1.	Técnicas.....	60
4.6.2.	Instrumentos	60
4.7.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	61

4.8. Aspectos éticos de la Investigación	61
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	63
5.1. Descripción de resultados	63
5.1.1. Resultados de la variable Contratación de bienes y servicios	63
5.1.2. Resultados de la variable Metas presupuestales	67
5.2. Contratación de hipótesis	71
5.2.1. Baremación.....	71
5.2.2. Pruebas de normalidad.....	72
5.2.3. Hipótesis principal.....	73
5.2.4. Primera hipótesis específica	75
5.2.5. Segunda hipótesis específica	76
5.2.6. Tercera hipótesis específica.....	77
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	79
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	89

Contenido de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	56
Tabla 2 Planificación de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	63
Tabla 3 Selección de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	65
Tabla 4 Ejecución contractual de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	66
Tabla 5 Contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna	67
Tabla 6 Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	68
Tabla 7 Plan Operativo Institucional de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	69
Tabla 8 Presupuesto Institucional Modificado de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna	70
Tabla 9 Metas presupuestales de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna	71
Tabla 10 Baremos de la variable Contratación de bienes y servicios.....	72
Tabla 11 Baremos de la variable Metas presupuestales	72
Tabla 12 Pruebas de normalidad para las variables y sus respectivas dimensiones	72
Tabla 13 Correlación entre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.....	74
Tabla 14 Correlación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales	75
Tabla 15 Correlación entre la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales	77
Tabla 16 Correlación entre la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales	78

Contenido de figuras

Figura 1. Ejecución de los gobiernos regionales con respecto a la meta del mes de Noviembre 2021	16
Figura 2. Ejecución total acumulada de la inversión pública, enero – noviembre (2001 – 2021).....	17
Figura 3 Planificación de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	64
Figura 4 Selección de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	65
Figura 5 Ejecución contractual de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	66
Figura 6 Contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna	67
Figura 7 Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	68
Figura 8 Plan Operativo Institucional de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020	69
Figura 9 Presupuesto Institucional Modificado de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna	70
Figura 10 Metas presupuestales de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna.....	71
Figura 11 Gráfico QQ de la variable Contratación de bienes y servicios	73
Figura 12 Gráfico QQ de la variable Metas presupuestales	73

Resumen

La presente investigación titulada “Contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de metas presupuestales-Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020”, respondió al problema general ¿Cómo establecer la relación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?, para lo cual se planteó como objetivo, establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020 en base a la metodología tipo aplicada de nivel correlacional con diseño experimental transversa, considerando una muestra poblacional de 80 trabajadores administrativos de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna. Entre los resultados, se demostró que el 78% de los trabajadores consideran que en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna en el año 2020, se realiza una regular contratación de bienes y servicios, asimismo que el 56,3% indicaron que se realiza un cumplimiento medio de las metas presupuestadas. Se concluye, que la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna con un coeficiente de Rho de Spearman 0,630 con un valor de significancia 0,000. Se recomienda considerar un adecuado análisis para la contratación de bienes y servicios con la finalidad de garantizar que la elección de los proveedores sea en base a mérito y no en base a favores políticas o personales.

Palabras clave: Contratación de bienes y servicios, metas presupuestales

Abstract

The present investigation entitled "Contracting of goods and services and the fulfillment of budget goals-Gerencia Subregional de Castrovirreyna, 2020", responded to the general problem: How to establish the relationship between the contracting of goods and services and the fulfillment of budget goals - Sub Regional Management of Castrovirreyna, 2020?, for which the objective was to establish the relationship of contracting goods and services and the fulfillment of budget goals - Sub Regional Management of Castrovirreyna, 2020 based on the methodology applied type of level Correlational with a cross-sectional experimental design, considering a population sample of 80 administrative workers of the Sub-regional Management of Castrovirreyna. Among the results, it is highlighted that 78% of the workers consider that in the Sub Regional Management of Castrovirreyna in the year 2020, a regular contracting of goods and services is carried out; likewise that 56.3% indicated that a compliance is carried out average of the budgeted goals. It is concluded that the contracting of goods and services is significantly related to the fulfillment of budget goals in the Sub Regional Management of Castrovirreyna with a Spearman's Rho coefficient of 0.630 with a significance value of 0.000. An adequate analysis is recommended for the contracting of goods and services in order to guarantee that the choice of suppliers is based on merit and not based on political or personal favors.

Keywords: Procurement of goods and services, budget goals

Introducción

Hoy en día, las Entidades públicas son organismos con personería jurídica, y gozan de autonomía, donde las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios constituyen uno de los aspectos relevantes que contribuyen de manera significativa en mejorar la vida de la ciudadanía, es por ello que las entidades públicas a nivel nacional, regional y local en nuestro Perú necesitan proveerse de bienes, servicios y obras, para cumplir sus objetivos institucionales

Ante, ello se plantea la siguiente investigación “Contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de metas presupuestales-Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020”, surge debido a que las contrataciones deben ser debidamente planificadas sobre un objeto real, lícito que busca como propósito satisfacer las necesidades, para buscar el interés público, tanto de los contratantes, así como de posibles terceros y comunidad en general. No obstante, los procedimientos de contratación no cumplen, con las formalidades establecidas en la normativa aplicable.

Por lo tanto, se trazó como objetivo establecer el grado de relación entre las variables contratación de bienes y servicios y cumplimiento de las metas presupuestales para solucionar el principal problema identificado planteado de la siguiente manera: ¿Cómo la contratación de bienes y servicios se relaciona con el cumplimiento de las metas presupuestales- Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna 2020? La metodología empleada en la presente investigación, es de tipo aplicada, debido a que emplea, una base teoría para dar solución a una problemática, de nivel explicativo ya que pretende determinar la influencia de una variable con otra asimismo se emplea un diseño no experimental transversal y en la que se recopila información de una muestra poblacional compuesta por 80 trabajadores administrativos de la Gerencia en evaluación.

Las necesidades de las entidades estatales implican un gran gasto público son consideradas importantes debido a sus efectos sociales, económicos y políticos. Para que una empresa estatal contrate bienes y servicios de terceros, es necesario que se siga una serie de pasos y planes que ayuden a que se realice una adecuada distribución y organización de las necesidades que se busca cubrir. Sin embargo, muchas veces los trabajadores públicos desconocen la manera adecuada de gestionar, lo cual genera que no se realice un adecuado control detallado de los recursos que se ejecutan y los saldos con los que se cuenta.

En lo que se respecta al cumplimiento de metas presupuestales, en los últimos años apenas se cumplió con algo más del 50% del PIM programado, lo cual indica que los gobiernos locales y regionales no cumplen de manera adecuada sus metas presupuestales que se propusieron, generando que el país se vea dañado de manera financiera y social; frente a ello, el MEF indica que los gobiernos locales y regionales deben elaborar, correctamente, el PAC, PIA, el POI, y el PIM. Donde cada uno de estos instrumentos ayuden a cumplir con las metas presupuestales programadas en el ejercicio fiscal, estos instrumentos de la Gestión Pública son de vital importancia porque así se demuestra la eficiencia de la capacidad de ejecución de presupuestos que contribuyen al desarrollo social y económico del país.

Para que la investigación sea entendida de una mejor manera por los lectores, cuenta con la siguiente estructura: en el primer capítulo se muestra el planteamiento del problema y la formulación de los objetivos; en el segundo capítulo se muestra el marco teórico y los antecedentes de investigación; en el tercer capítulo se muestran las hipótesis y la operacionalización de las variables; en el cuarto capítulo se describe la metodología de investigación; y en el quinto capítulo se exponen los resultados de la investigación y la contrastación de hipótesis. Se agrega, además, la discusión de resultados, las conclusiones, recomendaciones y los anexos que den sustento a la investigación.

El autor

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Hoy en día a nivel internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (2018), analizaron sobre la ejecución del gasto público en América Latina y Caribe, mostrándose que existen deficiencia y malgasto que llega hasta US\$ 220,000 millones al año, costo irre recuperable, que equivale al 4,4% del PBI regional, los mismo que sugieren incorporar medidas que permitan reducir en las demoras y sobrecostos de proyectos de infraestructura, así como la corrupción en las compras públicas.

Por su parte, las instituciones estatales para el funcionamiento de las mismas, necesitan llevar a cabo el proceso de contrataciones de bienes y servicios, de las cuales deben ejecutarse según estipula la normativa vigente, que se trata de respetar el proceso, así como todo ello que se encuentre encaminados en asegurar el uso y manejo de los recursos, porque se tiene que adquirir bienes y servicios con precios del mercado, más no por encima de lo establecido, así como se tiene que asegurar la calidad del mismo (Calderón, 2020).

En Ecuador la Ley del Sistema Nacional de las Contrataciones Públicas en el año 2018, consideran necesario establecer un régimen de contrato público, que permita vincular y a la vez se corrija a todas las dependencias o entidades, obteniéndose para ello, procedimientos de planificación, programación, presupuesto, control, administración y realización de las compras de bienes, servicios, así mismo la realización de obras públicas que se invierten con presupuesto del Estado (SNCP, 2018).

A nivel nacional, las adquisiciones de recursos solicitados por las diferentes entidades públicas localizadas en todo el territorio nacional abarcan una gran cantidad de inversión presupuestal para la mayoría de países en el mundo (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). En el Perú, tan solo en el año 2018, el monto adjudicado de la contratación de bienes y servicios en todos los departamentos del Perú, arrojó un total de S/ 46,585.00 millones, representando aproximadamente el 6.4% del PBI peruano (INEI, 2019).

En los últimos cinco años a nivel nacional, los gobiernos regionales ejecutaron aproximadamente S/. 5,836 millones de soles en inversiones, siendo así que en el 2018 ejecutaron solo el 55% del PIM programado, en el 2019 lograron ejecutar el 58% del PIM y en el 2020 el 65% del PIM (MEF, 2020); esto indica que los gobiernos regionales no están

logrando cumplir de forma óptima con las metas presupuestales propuestas, causando de este modo un daño financiero y social al país. Los gobiernos de todos los niveles, suelen considerar las especificaciones técnicas y términos de referencia para contratar bienes y servicios, muchas veces difíciles de encontrar en el mercado o especificaciones técnicas ya desfasados, las áreas usuarias carecen de experiencia y conocimiento sobre cómo contratar productos complejos (Trevor, Potoski, & Van, 2018).

Según el MEF, para que los gobiernos locales y regionales logren ejecutar adecuadamente el presupuesto que le designen, debe realizar los siguientes procedimientos: Elaboración del POI, elaboración del Programa Multianual de inversiones (PMI), elaborar y aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), entre otros. (MEF, 2020).

Los proyectos de inversión que presentaron una mayor ejecución en el mes fueron: “Mejoramiento de la carretera Pucapampa- Ccasapata- Chuñunapampa- Tinquercasa-Padre Rumi-Paucara” (CUI N° 2192219), a cargo del Gobierno Regional de Huancavelica, que ha ejecutado S/ 19 millones, y “Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versalles” (CUI 2192979), a cargo del Gobierno Regional de Cusco, que ha ejecutado S/ 10 millones. Asimismo, los gobiernos regionales que presentaron un mejor desempeño en su cumplimiento de meta programada fueron: el GR Apurímac y el GR Loreto, tal como se visualiza en la Figura 1:

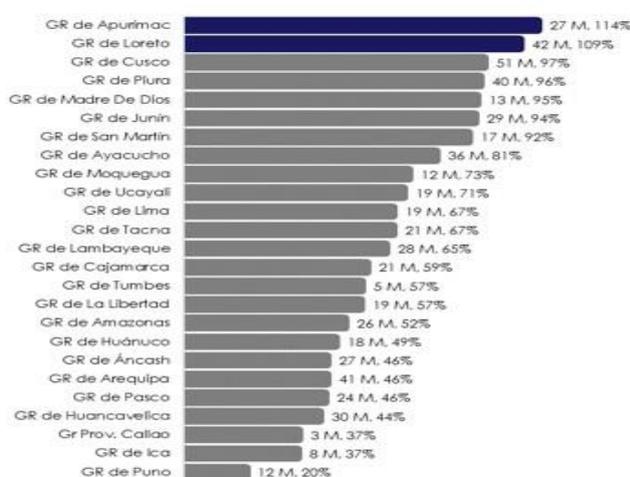


Figura 1. Ejecución de los gobiernos regionales con respecto a la meta del mes de Noviembre 2021

Fuente. MEF (2021)

La ejecución del presupuesto anual de las entidades refleja la eficiencia de estas, en base al cumplimiento de objetivos y metas determinadas a lo largo del año fiscal, ya que gracias al desarrollo de estas metas contribuyen al desarrollo social y económico de su jurisdicción. Además, existe el problema jurídico en un contrato público, en el que las cuestiones jurídicas privadas, se resuelven mediante el derecho administrativo, que permite contribuir a la resolución de dicho problema, que existen intersecciones en los aspectos jurídicos y privados (Solechan, Susila, & Sujoko, 2021).

Así, entre enero y noviembre de 2021, el gobierno nacional presentó un avance de 65.1% (S/ 13 753 millones), los gobiernos regionales un 56.6% (S/ 5 645 millones) y, por último, los gobiernos locales 51.9% (S/ 12 364 millones), respecto a su Presupuesto Institucional Modificado. Este resultado es particularmente importante, si se tiene en consideración que el PIM de este año es 20% más alto respecto que el de 2020 y 12% más alto que el de 2019, los cuales son representados en la (Figura 2).

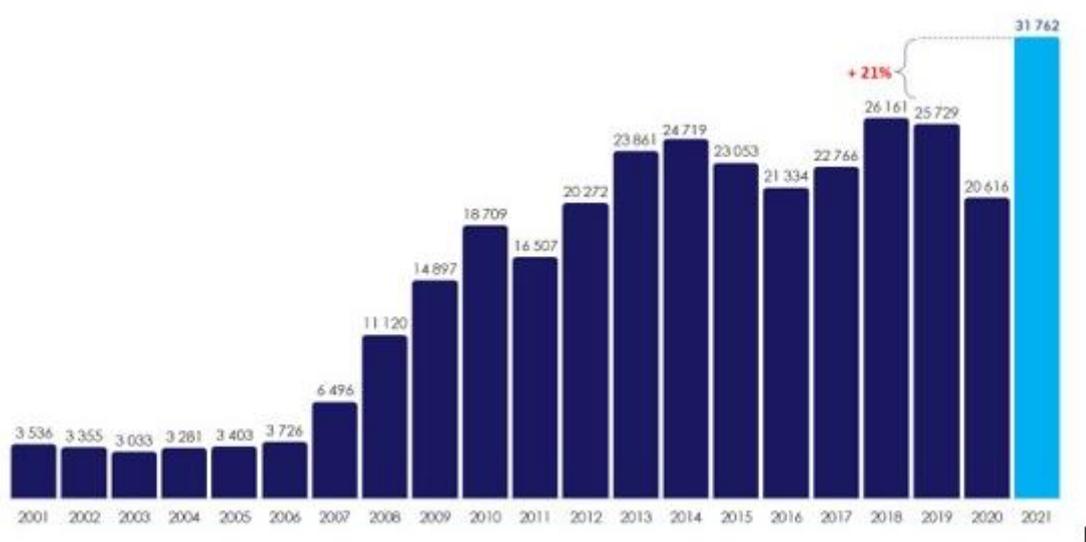


Figura 2. Ejecución total acumulada de la inversión pública, enero – noviembre (2001 – 2021)

Fuente. MEF (2021)

El presupuesto público, orienta el recurso económico a la adecuada administración y control de este, frente a las diferentes necesidades que deberán ser respaldadas económicamente por los fondos económicos de la entidad, los cuales fueron otorgados a partir de una gestión del presupuesto nacional, la cual es manipulada y gestionada por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF, 2016). A su vez, el rápido avance de la

tecnología, se considera uno de los métodos correctos y eficaces, para aumentar la transparencia del acceso a la información pública, mediante una implementación de un sistema en línea para la contratación de bienes/servicios o conocido como Catálogos Electrónicos de acuerdo Marco, pero la corrupción en la adquisición de bienes y servicios en los gobiernos continúa a pesar de que se ha implementado las contrataciones electrónicas (Yasmira et al., 2021).

En tal sentido, las políticas de gasto sobre la adquisición de recursos programados en un ejercicio fiscal, recae en la persona encargada de la entidad, así como en los funcionarios o personal responsables del área correspondiente, pueden influir significativamente en el crecimiento y desarrollo sostenible de la organización y por consecuente del estado, fomentando la eficiente producción y comercialización de bienes y servicios, quienes a su vez, estarán delimitados a partir de las diferentes normativas que respalden y velen la adecuada gestión de la contratación de bienes y servicios. (MEF, 2016).

A nivel local, en Huancavelica, durante el año 2019 el gobierno regional logró una ejecución presupuestal de 62.3%, ubicándose en el puesto 14 a nivel nacional, en cuanto a la ejecución presupuestal anual, esto refleja que no hay un cumplimiento de metas presupuestales, las cuales probablemente se den por un mal manejo de la contratación de bienes y servicios. (Gobierno Regional de Huancavelica, 2020)

Es por ello que el área Presupuestal de cada entidad pública, juega un principal papel en el movimiento y distribución presupuestal el cual se le fue otorgado para desempeñarse a lo largo de un periodo anual fiscal; no obstante, su funcionamiento se ven ligados a partir de las necesidades de la población y las necesidades solicitadas por las diferentes áreas internas que conforman la entidad pública (MEF, 2016).

El proceso de contratación de bienes y servicios de un organismo público, es uno de las gestiones con mayor impacto en el movimiento presupuestal de las entidades. Para lo cual, se plantean una serie de procesos y planes que permitan una mejor distribución y organización sobre las diferentes necesidades a cubrir, los cuales están clasificados en bienes, servicios, consultorías de obras y obras , los cuales están publicados en el SEACE; estos procesos y planes, son limitados por el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que presente la entidad Anualmente, se debe tener en claro que a cada Entidad el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), transfiere una cierta cantidad de presupuesto para realizar

sus respectivas actividades programadas. Es por ello, que el Plan Anual de Contrataciones mantiene una importante relación con el PIA y el Plan Operativo Institucional (MEF, 2016).

Los funcionarios y servidores públicos muchas veces desconocen la ejecución correcta de estos instrumentos de gestión, este desconocimiento hace que no se lleve un control a detalle de los recursos que se vienen ejecutando y aquellos saldos que se aun cuenta, de los diversos presupuestos que viene manejando la Entidad.

Para que toda entidad genere una buena gestión del presupuesto, deberá prever la distribución adecuada de los recursos a ser utilizados, es por ello que abarca la importancia de conocer bien los recursos a contratar y el presupuesto asignado para cada uno de ellos. (Ruiz León, 2017). Una vez que ambos estén estipulados correctamente, se mantiene un control de costo beneficio y el porcentaje de avance que se lleve a lo largo del proceso de ejecución de los diferentes proyectos a los cuales se les fue asignado (MEF, 2016). A partir del cumplimiento de las metas presupuestales programadas durante el ejercicio fiscal y la distribución eficiente de los recursos en la adquisición de los bienes, servicios y/o obras destinadas estas a determinados proyectos, se genera un buen cumplimiento de las metas presupuestales, el cual recae no solo en el desarrollo sostenible de la entidad pública, sino también el mejorar del bienestar ciudadano.

Por lo expuesto, la investigación se ve presentada para determinar la relación entre la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. Huancavelica, Perú.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

El estudio se realizó en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna 2020, ubicada en la dirección Av. San Martín N° 177-Castrovirreyna Huancavelica, Perú.

1.2.2. Delimitación temporal

La investigación lo lleve a cabo en el año 2020; es decir, que toda la investigación sobre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, fue acaparada durante los eventos y sucesos vigentes del año 2020.

1.2.3. Delimitación conceptual o temática

La investigación abarcó los conceptos y bases teóricas sobre la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios estipuladas en la Ley N° 30225, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, planteadas por la OSCE y por Ruiz León, y de las metas presupuestarias públicas las cuales fueron planteadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Ley N° 31084.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cómo establecer la relación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – ¿Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?
- ¿Cómo determinar la relación de la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?
- ¿Cómo determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Social

La investigación tiene un impacto social, ya que en base a los resultados se generó conciencia en las entidades públicas para que puedan realizar adecuadamente sus contrataciones de bienes y servicios y así se puedan cumplir con las metas presupuestales; es así que se logró mejorar la gestión presupuestaria del sector público, y también se generó un mayor impacto en el bienestar de todos los ciudadanos, debido a que la eficiencia de las entidades se incrementó.

1.4.2. Justificación Teórica

La investigación, acompañada de los aportes teóricos y datos de las variables que se estudian, ofreció sustento al proyecto de investigaciones afines. Debido a que estos resultados aportarán información significativa en relación con el objeto de conocimiento. De tal modo, dará continuidad a las investigaciones futuras que requieran de información objetiva y veraz sobre la puesta en práctica de los procesos para contratar con terceros el abastecimiento de productos o prestación de servicios, así como su influencia en las metas presupuestales de un órgano estatal; de este modo, abrir a nuevas teorías, modelos o conocimientos ligados a las variables mencionadas. En tal sentido, la investigación estuvo basada en los aportes de (Ruiz León, 2017; D.S. N°1017, 2002; FIDA, 2010; Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2004) sobre las contrataciones de bienes y servicios, y en los aportes de (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016; Bravo Huaynates, 2018; D.S. N° 1342, 2017; Ley N° 28411, 2004; Ley N° 31084, 2020; Ley N° 29952, 2012; MEF, 2016; Ruiz León, 2017) sobre las metas presupuestales de organismos públicos.

1.4.3. Justificación Metodológica

La investigación creó cuestionarios objetivos y confiables, con el fin de brindar un instrumento que permita determinar la influencia de la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios en las metas presupuestales. En tal sentido, se pretendió crear un cuestionario dirigido a la variable ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios, y otra dirigido a las metas presupuestales. De esta manera se pretende realizar más estudios de investigación para ser analizados, también donde se puedan comparar o relacionar, basándose de acuerdo a lo propuesto del estudio para la recolección de datos e incluso afianzar algunos términos en las variables de estudio al igual que en futuros trabajos sobre el tema.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.
- Determinar la relación de la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.
- Determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedente Internacional

Armas (2016) en su investigación “La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del centro de investigación científica de la universidad técnica de Ambato”, publicada en la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para optar el grado académico de Título en Administración Financiera y Comercio Internacional. Ambato, Ecuador. **El objetivo** fue conocer el efecto de la distribución presupuestaria y la adquisición de bienes y servicios. Para lo cual, se empleó el **método** científico, acompañado de un nivel descriptivo-correlacional del tipo aplicativo. A partir de la ausencia de manipulación de variables, se optó por un diseño no experimental y un enfoque del tipo cuantitativo. En tal sentido, se aplicó una encuesta dirigida a 45 funcionarios que permitieran determinar la información necesaria de estudio. **Los resultados** mostraron que el 87 % de los encuestados no presentaban conocimientos sobre procesos de contratación de bienes y servicios; además, un 45% de los funcionarios, señalaron que las contrataciones no abarcaban todas las necesidades solicitadas; no obstante, se presentó un incremento del 200% sobre el Plan Anual de Contrataciones. **Se concluyó** que, tanto el PAC como los presupuestos destinados de una empresa, guardan una gran influencia mutua, donde la mala gestión y conocimiento sobre el presupuesto y a adquisición de recursos, generaron un déficit presupuestal.

Ramos y Tapia (2017) en su investigación “Análisis de la planificación financiera y su influencia en la rentabilidad de la empresa Unitel S.A. del periodo 2015-2016”, publicada en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, para optar el grado de Título de Ingeniería de Tributación y Finanzas. Guayaquil, México. Para lograr los **objetivos** propuestos, el proyecto tuvo un enfoque del tipo cuantitativo, enlazado con el método deductivo. Asimismo, el nivel de investigación del proyecto fue explicativo, el proyecto fue aplicativo y de diseño no experimental. Los **datos recolectados** fueron los documentos y los registros financieros que la empresa presentó con anterioridad. **Los resultados** mostraron un decaimiento financiero en el estado de resultados de 70 000 unidades monetarias en relación al 2015 y 2016 respectivamente; una disminución de 100 000 unidades monetarias en los activos no corrientes de la organización; un 56% de variación

en el patrimonio de la organización; por otro lado, se presenció una deficiencia en la programación y distribución presupuestal de un 68% de ineficiencia. **Se concluyó** que, la mala distribución presupuestal, el cual es una actividad localizada en el proceso de planificación presupuestal a partir del PIA, genera un impacto negativo en el presupuesto general de la empresa.

Batalla (2018) en su investigación “Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable”, publicada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina. **Se desarrolló** esta investigación con el fin de conocer cuan eficiente es el sistema de compra y contrataciones, y así identificar las principales debilidades de su gestión. Dicho eso, **la investigación se** direccionó al empleo del método científico y al enfoque de tipo cuantitativo; su nivel fue del tipo descriptivo aplicativo; además, emplearon un diseño no experimental. Se utilizó la encuesta como instrumento dirigido a los funcionarios públicos de Chile. **Los resultados** resaltaron que el 100% de los encuestados aplicaban contratos directos; un 60% de ellos señalaron presenciar programación de presupuestos; un 47% manifestó emplear contratos a partir del principio del cuidado ambiental; el 93% de los encuestados señalaron que el precio del servicio o bien a adquirir es el principal factor causante de la adjudicación de un proveedor y un 87% manifestaron conocer terminologías relacionados al contrato de bienes y servicios. **Se concluyó** que, el sistema de contratación de bienes y servicios mantiene un impacto positivo en su gestión; no obstante, de generarse complicaciones presupuestarias, estos serían a consecuencia de no contar con un personal altamente capacitado en la adquisición de bienes y servicios y no presentar procesos de programación, selección y control presupuestal a partir de los contratos a adquirir.

Henríquez (2018) en su investigación “Principales aspectos del sistema presupuestario del sector público chileno”, publicada en la Unidad de Posgrado de la Universidad de Chile, para optar el grado académico de Economía y Negocios para Abogados. Santiago, Chile. Para lograr **los objetivos** que se propusieron se trabajó en la identificación de las posibles debilidades en relación a la gestión implementada hasta entonces. Para lo cual, se **empleó el método** científico, acompañado de un nivel descriptivo-correlacional del tipo aplicativo. A partir de la ausencia de manipulación de variables, se optó por un diseño no experimental y un enfoque del tipo cuantitativo. Se analizó a partir

del análisis de los registros presupuestales documentados con anterioridad. **Los resultados** señalaron un incremento del 0.4% en sus reportes presupuestales generales; el bajo crecimiento presupuestal se vio influenciado por el decaimiento del PIB en el año 2016 y el incremento el gasto público en un 2.6%. **Se concluyó** que, las metas presupuestarias se ven influenciadas por el estado actual del país a partir de su PIB anual; no obstante, el incremento de las necesidades de la sociedad, conlleva a replantear la contratación de bienes y servicios los cuales tengan un nuevo nivel de satisfacción en base a los gastos públicos presentados en un periodo fiscal.

Román (2020) en su investigación “Análisis de la ilegalidad de las resoluciones emitidas por el SERCOP cuando estas modifican el procedimiento de los procesos contractuales establecidos en la Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y su reglamento”, publicada en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, para optar el grado profesional de Título de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Guayaquil, Ecuador. **El objetivo** de la investigación fue determinar las irregularidades que se identificaron en el proceso de contratación de bienes y servicios, y el impacto que generó este desorden antimoral. Para lo cual, se empleó el método científico, acompañado de un nivel descriptivo-correlacional del tipo aplicativo. A partir de la ausencia de manipulación de variables, se optó por un diseño no experimental y un enfoque del tipo cuantitativo. Se analizó los estados de resultados y las gestiones del presupuesto y la contratación de bienes y servicios preestablecidos. **Los resultados** señalaron que se solicitó el uso del 0.000007 del presupuesto del estado destinado a la contratación de las adquisiciones; sin embargo, está establecido en sus reglamentos no adquirir un presupuesto superior al 0.000002 del presupuesto total del estado. **Se concluyó** que, la falta de ética empleado por los trabajadores encargados del proceso de selección de proveedores y la programación presupuestaria no acorde a lo reglamentado, generaron pérdidas presupuestales que conllevan al incumplimiento de metas presupuestales acordes a la calidad y efectividad establecidas inicialmente.

2.1.2. Antecedente Nacional

Mejía (2016) en su investigación “Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Santa Rosa, periodos 2013 y 2014”, publicada en la Facultad de

Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano, para optar el grado académico de Título de Contador Público, Puno. Para cumplir con lo propuesto, la investigación empleó el **método científico**, acompañado de un nivel descriptivo-aplicativo. A partir de la ausencia de manipulación de variables, se optó por un diseño no experimental; además del tipo cuantitativo como el tipo de enfoque empleado en la investigación. **Los resultados** mostraron que, un 64% de los procesos a realizar fueron cancelados en el año 2014, mientras que en el año 2013 se registró únicamente un 16% de procesos cancelados. Además, se incrementó la planificación presupuestal a partir de una mayor solicitud de bienes y servicios, con una diferentes monetaria de más de 7 millones de soles. A partir de procesos cancelados en el periodo 2013, se generó una pérdida de 352 673.50 soles. **Se concluyó** que, la mala programación de recursos en base a los procesos y actividades que realmente serán desarrolladas en el periodo fiscal, generan impacto en la planificación presupuestal, generando indicadores negativos en las metas presupuestales.

Ruiz (2017) en su investigación “La programación y formulación del PAC en la ejecución presupuestal de las redes Carabaya en los periodos 2015, 2016”, publicada en la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano, para optar el grado académico de Título de Contador Público, Puno. La investigación se desarrolló con el **propósito de** determinar la incidencia en la ejecución presupuestal por parte de la programación y formulación del Programa Anual de Contratación, perteneciente a la ejecución de los procesos de contratación. **La investigación fue del tipo** científica y cuantitativa en su análisis y proceso de datos; además, fue aplicativo y de nivel explicativo no experimental. Por otro lado, se analizó a. **Los resultados** mostraron un aumento en la programación de bienes y servicios en 8 millones; además, el 85.71% de los encuestados afirmaron que la programación resulta beneficiosa en los gastos presupuestales; no obstante, un 70% de los encuestaron señalaron que no existe buena determinación sobre los recursos necesitados. **Se concluyó** que una mala programación del PAC, tiene consecuencias en el proceso de selección de procesos; además, trae consecuencia en los gastos programados para las diferentes actividades, trayendo deficientes resultados en las metas presupuestales en la entidad.

Carbajal (2018) en su investigación “El proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Lambrama, año fiscal 2018”, publicada en la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para optar el

grado académico de Licenciado en Administración. Abancay, Perú. Para cumplir con lo previsto en los **objetivos**, se realizó un estudio de enfoque cuantitativo, orientado por el método inductivo y deductivo. Asimismo, el **nivel de investigación** del proyecto fue explicativo, el proyecto fue aplicativo y de diseño no experimental. Se analizó el registro presupuestal acordado al año 2016, de manera que fueran analizadas sobre su gestión en su periodo. **Los resultados** mostraron que la Municipalidad registró un PIA de 1 535 298 soles y un PIM de 16 553 099 soles; El avance que se había realizado hasta entonces era de un 16%. **Se concluyó** que, la mala gestión de los recursos a adquirir a partir de las estimaciones presupuestales que conllevará la realización del POI y los recursos solicitados en el Plan Anual de Contrataciones, generan modificaciones presupuestales que generan procesos y movimiento de presupuesto no previstos, generando mayores gastos de lo estimado y el incumplimiento de las metas presupuestales.

Arteaga y Díaz (2018) en su investigación “Procedimientos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales de la unidad de gestión educativa Celendín-2017”, publicada en la Línea de Gestión de Políticas Públicas de la Universidad César Vallejo, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Lima. **El objetivo** de la investigación fue determinar cuánto es influenciado las metas presupuestales a consecuencia de la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios. Para lo cual, se empleó el **método científico**, acompañado de un nivel descriptivo-correlacional del tipo aplicativo. A partir de la ausencia de manipulación de variables, se optó por un diseño no experimental y un enfoque del tipo cuantitativo. Se tuvo como tamaño poblacional a 42 servidores, para posteriormente ser reducido el campo de estudio a un tamaño muestral de 35 servidores, a quienes se les empleó un cuestionario que les permitiera recolectar la información deseada. **Los resultados** mostraron que, en el año 2017, se registró un presupuesto anual de contrataciones de 798 260.00 soles, llegando así al 63,87% de cumplimiento; además, la ejecución de los respectivos procesos tuvo una inversión de presupuestal de 465 792. 50 soles. Por otro lado, las metas 49 y 74 fueron materializadas al 100%; asimismo, los recursos de la entidad fueron incrementadas en un 50%. **Se concluyó** que la ejecución de procesos de contratación influye significativamente en las metas presupuestales alcanzadas anualmente por una entidad.

Baldeos (2019) en su investigación “La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Barranca”, publicada en

la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Huacho. Para lograr **el objetivo** de la investigación se desarrolló desde un enfoque de tipo cuantitativo, orientado por el método inductivo y deductivo. Asimismo, el nivel de investigación del proyecto fue explicativo, el proyecto fue aplicativo y de diseño no experimental. Se **empleó un cuestionario** de estudio dirigido a 52 funcionarios de la Municipalidad respectiva. **Los resultados** señalaron que la ley de contrataciones tiene un impacto del 67.3% en la adquisición de bienes y servicios; además, un 67% de los encuestados manifestaron tener conocimientos normales sobre la ley de contratación; un 63.5% conoce como se realiza la planificación de compras públicas a partir de las necesidades que se requerían. **Se concluyó** que, la ley de contrataciones influye en la adquisición de bienes y servicios, los cuales, a su vez, influyen en las metas presupuestales de las entidades.

Guillen y Zavaleta (2019) en su investigación “Incidencia del plan anual de contrataciones en la ejecución del presupuesto de la municipalidad provincial de Trujillo, periodo 2018”, publicada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego, para optar el título profesional de Contador Público, Trujillo. **El propósito** de la investigación fue determinar la incidencia del Plan Anual de Contratación frente a la ejecución del presupuesto asignado para dichas actividades a partir del POI. Se empleó el **método científico** con enfoque cuantitativo, a partir de presentar una secuencia organizada de procesos de estudios donde se analizaron datos de carácter numérico. Asimismo, la investigación fue de nivel descriptivo y de tipo aplicativo; además de emplear un diseño no experimental, puesto que no se presencié manipulación de las variables de estudio. Se utilizó un análisis documental a partir de periodos ya culminados, de tal forma que se analice como se realizó las actividades y cuál fue el comportamiento del presupuesto establecido. **Los resultados** mostraron que el PAC presenta incidencia en la ejecución de presupuestos en un 96%; además, se presentó una diferencia monetaria de 65 450 936. 00 soles entre el PIA y el PIM. **Se concluyó** que, la mala programación de recursos a requerir durante el proceso de ejecución de actividades a desarrollar, generan modificaciones considerables en el presupuesto estimado en un inicio, generando una pésima eficiencia del presupuesto invertido.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Contratación de bienes y servicios

A. Sistema de contratación

Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las contrataciones pueden darse de acuerdo a los siguientes sistemas de contratación: (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)

1. Suma alzada: Este sistema se emplea cuando la calidad, cantidad y magnitud de la prestación este dada en especificaciones técnicas, en términos de referencia, o en el caso de proyectos en planos, memoria descriptiva, especificaciones técnicas y presupuesto de obra; el postor expone su oferta por un monto fijo y por un plazo de ejecución determinado. Este sistema de contratación no es aplicable a obras viales y de saneamiento. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)
2. Precios unitarios: Este sistema puede ser empleado en bienes, servicios en general, obras y consultorías; cuando no se llega a conocer exacta o precisamente las cantidades o magnitudes solicitadas. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)
3. Mixto: Este sistema contempla a la suma alzada y precios unitarios, generalmente es aplicado a obras y servicios en general. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)
4. Tarifas: Este sistema se emplea en contrataciones de supervisión de obras y consultorías el general, cuando no se conoce el tiempo de prestación exacto. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)
5. Porcentajes: Este sistema es empleado en contrataciones de servicios de cobranzas, recuperaciones o semejantes. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)
6. Honorario fijo y comisión de éxito: Este sistema se emplea en contrataciones de servicios, en este sistema el postor expone su oferta teniendo en cuenta un monto fijo y adicional a manera de incentivo que debe ser pagado al lograr el resultado esperado. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)

B. Sistema electrónico de contrataciones del estado

La Ley de Contrataciones del Estado, la cual tiene como siglas numéricas de correspondencia N° 30225. Dicha ley se creó con el fin de establecer normas dirigidas a incrementar el valor de los recursos públicos que son invertidos, de manera que promueva la actuación bajo un enfoque dirigido a los estados de resultados en las contrataciones de servicios, bienes o ambos (Ley N° 30225, 2014).

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estados, más conocida con las siglas de SEACE, tiene la finalidad de permitir que la información sobre las contrataciones del Estado, puedan ser informadas y difundidas, también permite la realización de transacciones electrónicas. (Ley N° 30225, 2014).

Todas las entidades tienen la obligación de registrar información sobre su Plan Anual de Contrataciones, sus actuaciones preparatorias, los procesos de selección, contratos y ejecución. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)

C. Principios de las contrataciones

Los procesos de contratación controlados por la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, junto con su reglamento establecido en su documentación, se rigen a partir de principios sobre la dirección de las contrataciones de bienes y servicios, sin tener o entablar puntos de contradicción con otros tipos de principios generales preestablecidos por las entidades públicas (Ley N° 30225, 2014). Estos principios aportan un enfoque de tipo integrador e interpretativo para la aplicación del diferente reglamento de lineamiento público, además de parámetros para tomar acciones por parte de los órganos y funcionarios a quienes recaigan la responsabilidad de realizar las diferentes contrataciones de servicios y bienes en la entidad correspondiente (FIDA, 2010).

- **Principio de Promoción del Desarrollo Humano**

Todas las contrataciones generadas por el estado en sus diferentes entidades, debe promover al desarrollo nacional y comunitario de las personas de nacionalidad peruana y todos aquellos que promueven positivamente los movimientos comerciales del país; no obstante, deben realizarse contrataciones con la conformidad establecida por los estándares generales aceptados a nivel internacional y nacional (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Moralidad**

Todos los actos, actividades, contratos y documentaciones referidos a los procesos de contratación por parte del sector público estarán desarrolladas teniendo como base la integridad de las personas del área correspondiente, así como los diferentes movimientos internos donde los valores como la veracidad, justicia y honradez, se vean resaltadas (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Libre Concurrencia y Competencia**

En los procesos de contrataciones, desde su etapa inicial de planificación hasta la ejecución contractual realizadas por la entidad pública. incluirán la promulgación de las actividades, el desarrollo y la oportunidad competitiva de todas las entidades que se presenten para brindar su servicio correspondiente, en donde resalte la imparcialidad y la libre concurrencia de estos, quienes serán calificados a partir de sus competencias laborales (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Imparcialidad**

El siguiente principio da mención sobre que, todas las actividades afines a la contratación establecidas por cualquier organización estatal, deberá presentar transparencia e imparcialidad en todo el proceso de contratación, generando la misma oportunidad participativa a todos los diferentes postores que pretendan brindar un bien o servicio a favor del desarrollo público; los cuales se verán implementados a partir de la aplicación de los reglamentos estipulados por el estado de gestión; Por otro lado, promover la atención de criterios de desarrollo en los diferentes procesos de contratación que permitan objetividad en la programación y selección de los postores y contratistas (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Razonabilidad**

Dentro del proceso de selección de contratistas, los procesos que conlleve esta actividad deben ser desarrollados con el fin de que los contratos deban ser razonables, a partir de dimensiones matemáticas y cualitativas, esto con el fin de satisfacer las necesidades del sector público y los resultados del uso de estos recursos (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Eficacia y eficiencia**

Las contrataciones que sean realizadas por el sector público deberán efectuarse teniendo como prioridad la mejor calidad esperada en los diferentes proyectos a los cuales está dirigido los bienes y servicios contratados. Esto será medido a partir de indicadores como precio y plazos de ejecución de proyectos, entrega de los servicios contratados y la optimización de los recursos tanto directos como indirectos. Las contrataciones deben dirigirse a la optimización de recursos, promoviendo la eficacia y eficiencia de estos (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014)..

- **Principio de Publicidad**

Las convocatorias que sean realizadas por la entidad pública, solicitante de bienes o servicios, deberán promover la selección y las actividades referente a lo solicitado de manera pública. Por tal motivo, el proceso de selección de contratistas, deberán ser realizadas estrictamente con conocimiento comunitario y difusión adecuada que garantice la propagación de la información y las necesidades solicitadas por la entidad a las diferentes empresas o proveedores independientes que cuenten con las competencias necesarias para hacer frente a las necesidades públicas (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014)..

- **Principio de Transparencia**

Toda contratación realizada por una entidad pública deberá desarrollarse en base a criterios y un sistema de calificación objetiva, argumentadas y accesibles a los posibles proveedores. Los postores presentarán accesibilidad a la información durante todo el proceso de selección, salvo por excepciones que estipule en el reglamento y normativa a las cuales se rigen los procesos de contratación por parte de las entidades públicas. En tal sentido, los ciudadanos tienen el derecho de tener conocimiento sobre las posibles ofertas premeditadas por la entidad pública, en la solicitud de bienes y servicios; de tal manera que, todas las personas puedan tener el libre albedrío de participar o no en relación a sus competencias preestablecidas (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014)..

- **Principio de Economía**

Durante todo el proceso de planificación y ejecución presupuestal, la empresa deberá realizar los diferentes procesos en relación a la optimización de los recursos asignados para

el departamento, el área y las actividades correspondientes. Todo esto repartido en las etapas de selección de proveedores, acuerdos de recursos ofrecidos y resoluciones que delimiten los contratos. Esto con el fin de evitar sobre exigencias y costosos formalismos que no generen un impacto positivo y notorio en el desarrollo de los proyectos a los cuales están dirigidos los bienes y servicios (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Vigencia Tecnológica**

Los diferentes proyectos, a los cuales se le asignan una cierta cantidad de recursos para su ejecución, estarán promovidos hacia la excelencia de la calidad y el desarrollo tecnológico de los procesos y productos a brindar a la ciudadanía. El cual inicia desde el momento en que son contratados los recursos solicitados, y durante todo el proceso de ejecución de dicho bien o servicio contratado. No obstante, el uso de los diferentes recursos deben dejar una continuidad en el desarrollo del proyecto al cual fueron dirigidos (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Trato Justo e Igualitario**

Todo postor que brinde algún bien o servicio, tiene derecho a presentarse como participante a cualquier convocatoria dirigida por el estado en sus diferentes entidades públicas, este último debe brindar facilidad de acceso a la información sobre lo solicitado. Cabe resaltar que no se acepta actitudes de parcialidad con algunos proveedores, en el proceso de selección (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Equidad**

Las prestaciones y derechos de los contratados y los contratistas, deben ser manejados de manera proporcional, donde no exista un abuso de poder o manipulación de actividades por respaldo legislativo. Esto con el fin de los perjuicios por parte de las facultades públicas en la gestión del interés general (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014).

- **Principio de Sostenibilidad Ambiental**

En toda contratación se empleará actividades que garanticen el cuidado del medio ambiente, con el fin de evitar que los proyectos a desarrollarse, generen contaminación en el

entorno en donde será aplicado. Además, evitar actos de contaminación en las que la comunidad cercada se vea afectada (D.S. N°1017, 2002; Ley N° 30225, 2014)..

D. Registro Nacional de Proveedores (RNP)

Es un registro público con enfoque administrativo el cual fue implementado en el año 2006 con el fin de clasificar a los diferentes proveedores que sean contratados, validar la ejecución del bien o servicio brindado y registrar información de personas naturales o quienes han postulado o han brindado algún tipo de servicio en un cierto periodo de tiempo a una entidad pública (MEF, 2016). El RNP permite que se realice la operacionalización de proveedores en todo el sector público, generando proyectos con el fin de generar calidad de vida y continuidad en el desarrollo social del país. Además, el RNP brinda seguridad a las instituciones públicas sobre sus movimientos contractuales que este emplee, registrando la transparencia de este en caso se presente casos donde enjuicie posibles actos de corrupción, retroceso o sobre carga económica en gastos y costos de recursos (MEF, 2016; OSCE, 2017).

a. Componentes

- **Registro de proveedores de bienes**

Este registro contiene data referente a todas aquellas personas o entidades quienes postularon frente a alguna convocatoria, donde queda registrado la calificación que este obtuvo al momento de ser evaluado; aquellos que, si realizaron actividades en alguna entidad pública, registrando no solo su calificación en la etapa de selección, sino también su calificación al finalizar su servicio otorgado. Finalmente, también se mantiene registrado a aquellas entidades que brinden en ese momento sus servicios (OSCE, 2017; D.S. N°1017, 2002).

- **Registro de Proveedores de Servicios**

Este registro contiene información sobre los participantes y contratistas quienes brindan diferentes servicios a las entidades públicas (Ley N° 30225, 2014). Por lo general, estos contratados suelen permanecer con mayor frecuencia en su participación con las entidades públicas, esto a partir de que sus contratos suelen realizarse anualmente; incluso, ser homologados para mantener una continuidad en el servicio brindado (OSCE, 2017).

- **Registro de Consultores de Obras**

Este registro contiene data referente a todas aquellas personas o entidades quienes postularon frente a alguna convocatoria, donde queda registrado la calificación que este obtuvo al momento de ser evaluado sobre sus competencias en ejecución de obras; aquellos que realizaron obras en alguna entidad pública, registrando no solo su calificación en la etapa de selección, sino también su calificación al finalizar la obra solicitada (FIDA, 2010; Ley N° 30225, 2014). Finalmente, también se mantiene registrado a aquellas entidades que brinden en ese momento sus servicios (OSCE, 2017).

- **Registro de Inhabilitados para Contratar con el Estado**

Este registro contiene información sobre todas aquellas personas o entidades quienes brindaron algún tipo de servicio o bien en cual no supieron corresponder adecuadamente a lo estipulado, lo que conllevó a ser sancionados con inhabilitación temporal o definitiva para participar en otra ocasión en alguna futura convocatoria establecida por el estado (Ley N° 30225, 2014). La Ley de Contrataciones presenta 3 criterios importantes a cualquier proveedor o posible proveedor que pretenda brindar algún servicio, los cuales son: estar inscritos en el RNP, no encontrarse con impedimento de contrato con el estado y no estar inhabilitado para realizar contratos de bienes o servicios con el Estado (OSCE, 2017; Ley N° 30225, 2014).

E. Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Todas las entidades públicas realizan un Plan Anual de Contrataciones, quien se encarga de promover el control de los recursos solicitados, los cuales se ven clasificados en bienes y servicios que serán requeridas a lo largo del año fiscal, los cuales se ven delimitados por los reglamentos y normativas que promuevan la adquisición de recursos a partir de los recursos a utilizar, así como de las cantidades presupuestarias estimadas y los procesos de selección que conllevará la contratación de cada bien o recurso que hará posible lo estipulado. Los montos estimados por el área encargada de la contratación de bienes y servicios, estarán estipuladas bajo las estipulaciones que predetermine el presupuesto público asignado para el área y actividad a realizar, el cual es manejado y distribuido por el Gobierno Regional (D.S. N°1017, 2002; OSCE, 2017). El Plan Anual de Contrataciones será verificado y corroborado por la máxima autoridad jerárquica de la institución; además de,

ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE, 2011), el cual promueve y organiza las diferentes necesidades que la entidad pública solicita a partir de los proyectos a desarrollar a lo largo del año (SEACE, 2011). El Plan Anual de Contrataciones del Estado está basado a partir del presupuesto de la institución pública que este manifiesta en su etapa de apertura, el que es realizado por las áreas usuarias encargadas de realizar las contrataciones y adquisiciones que la entidad pública solicite (SEACE, 2011).

b. Elaboración del PAC

Etapa en la que se realiza procesos de diagnóstico situacional, programación de recursos a necesitar y la estipulación de la solicitud de estos, cada una de las dependencias en sus diferentes áreas determinará, dentro del plazo estipulado por los sistemas legislativos correspondientes, sus requerimientos de recursos que satisfagan sus necesidades, las cuales les permita cumplir las metas trazadas, los cuales estarán organizadas a partir de prioridades de servicio comunitario y de bienestar institucional (D.S. N° 1342, 2017; D.S. N°1017, 2002). Es por ello que las diferentes entidades públicas deberán utilizar el Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras, el cual es administrada por la OSCE, el cual se encarga de tener organizada las diferentes adquisiciones que ingresen o egresen por parte de la entidad pública. Las necesidades de la entidad deberán estar incluidas dentro del cuadro de necesidades; de tal forma que, se realice una evaluación de lo solicitado y sea analizado la confiabilidad y viabilidad de inversión en dichos requerimientos estipulados en el PAC (Ley N° 30225, 2014). Una vez que sea aprobado el presupuesto institucional, se regula y ajusta los gastos y costos preestablecidos en el PAC, de manera que pueda delimitarse al presupuesto que este cuente (D.S. N°1017, 2002).

El PAC que sea aprobado a partir de las necesidades solicitadas por sus diferentes áreas laborales, deberán mantener concordancia con el PIA, de tal forma que no se presente sobrecarga en los recursos requeridos, la capacidad monetaria que disponga la entidad pública y la estimación presupuestaria que conllevará realizar las diferentes contrataciones (Ley N° 30225, 2014). El Art. N° 5 del reglamento, la entidad pública tiene la responsabilidad de rellenar durante el primer semestre, el cuadro de necesidades, de manera que pueda estipular los recursos necesarios para poder dar acción a las diferentes bienes, servicios y obras que se pretendan realizar en el posterior año, de tal forma que permita desarrollar los diferentes proyectos preestablecidos en el POI, lo que conllevará al cumplimiento de metas trazadas por el organismo público (Ley N° 30225, 2014). Además,

la nueva Ley N° 30225, conduce la gestión del PAC basándose al Plan Operativo Institucional (POI); de esta forma, realizar una mejor programación de recursos a utilizar, fomentando la optimización de recursos y el control presupuestario preestablecido, el cual podría incrementarse a partir de presentarse complicaciones al momento de la ejecución de los bienes o servicios solicitados (Ley N° 30225, 2014; Ruiz León, 2017).

c. Contenido del PAC

El Plan Anual contendrá el objetivo para el cual está destinado los diferentes recursos solicitados por la entidad pública, además de que alcance tiene y el beneficio comunitario al cual está dirigido; contendrá de manera detallada, la caracterización de los recursos que serán utilizados por la Entidad; contará con la estimación presupuestaria que conllevará la adquisición de dichos bienes o servicios solicitados; el tipo de actividad y la programación operativa al cual estará regido los recursos solicitados (D.S. N°1017, 2002; Guillen Carrera & Zavaleta Guevara, 2019); deberá contener la manera y como se está siendo financiado cada uno de los bienes y servicios a contratar y en qué tipo de moneda se realizará todo el proceso presupuestario; finalmente deberá establecer la fecha de inicio y de finalización de la ejecución de cada bien y servicio a contratar (D.S. N°1017, 2002).

d. Aprobación del PAC

El PAC será aprobado dentro de los 15 días hábiles, una vez que se haya aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para ello se deberá registrar en el formato Excel aprobado por el OSCE, los bienes, servicios, obras que se pretende adquirir mediante procedimientos de selección (2011), este a su vez se tendrá que publicar en el SEACE, en un plazo de 5 días hábiles una vez aprobador el PAC, donde deberá integrar los informes y documentos que acrediten su aceptación y el documento que afirme el registro de los recursos solicitados en el SEACE (2011). Este proceso solo es diferente, en caso de entidades públicas quienes presenten dificultades en la accesibilidad al internet, lo cual limita el poder registrar sus bienes y servicios solicitados al SEACE (D.S. N°1017, 2002; OSCE, 2004).

e. Modificación del PAC

Al momento de ser aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este se verá modificado a partir de incrementar o disminuir contrataciones a consecuencia de ajustes con el presupuesto de apertura o por el registro de actividades a realizar establecidos en la OSCE (D.S. N°1017, 2002; OSCE, 2004). Según la OSCE (2004), el PAC puede presentar

modificaciones presupuestales o contractuales en cualquier momento a lo largo del periodo fiscal correspondiente a un año, el cual consta de la inclusión o exclusión de contratación de bienes, servicios y obras de acuerdo a las conveniencias institucionales; no obstante, toda modificación debe ser firmada por la máxima autoridad jerárquica de la entidad pública. De esta forma, ser replanteada con formalidad y consistencia en el SEACE durante los próximos 5 días hábiles a su aprobación; no obstante, la empresa puede no realizar modificaciones cuando se estipulen casos de actividades desiertos (D.S. N°1017, 2002; OSCE, 2004).

F. Proceso de planificación

Esta fase está comprendida a partir de las necesidades estipuladas por la entidad en sus diferentes áreas las cuales corresponden a una misma gestión de carácter público, la aprobación del PAC por parte del representante institucional, el estudio de mercado y los recursos que este brinda en base al costo beneficio y el proceso de selección en relación a las necesidades a cubrir, los recursos a necesitar y las competencias que deberán presentar los posibles postulados (OSCE, 2017; Ruiz León, 2017). Para realizar de manera organizada y objetiva los diferentes procesos de adquisiciones de bienes y servicios, serán enmarcados a un comité especial, dirigido al control de todos estos procesos mencionados (D.S. N°1017, 2002). El proceso de planificación de contratos esta congeniada con la etapa inicial del proceso presupuestario, puesto que este está encargado de brindar el soporte económico a los bienes y recursos que serán necesarios para realizar los diferentes proyectos a desarrollar en un año fiscal, el cual se verá gestionado por el Ministerio de Economía, pues son ellos quienes analizarán los proyectos a realizarse y los recursos que estos demanden; a partir de ellos, el Ministerio de Economía se encargará de fraccionar los fondos económicos nacionales y realizará la distribución en base a estas estimaciones presupuestales y proyectos a realizar (MEF, 2016). No obstante, todas las diferentes distribuciones se verán delimitadas y clasificadas jerárquicamente a partir de las prioridades nacionales y los gastos generales del país (Ley N° 30225, 2014).

Luego continua la etapa de formulación, etapa que determina los procesos y la estructura funcional de programación de recursos y de las metas, en función a los niveles de prioridad preestablecidos en la entidad; además de las diferentes cadenas de gastos y actividades programados y no programados por la institución; teniendo que registrarse física y financiera la inversión que se vea presentado, la programación de esta inversión, los recursos a utilizar y los objetivos del proyecto finalizado (D.S. N°1017, 2002). Una vez

realizado este proceso, se pasa a la etapa de aprobación el cual se orienta hacia la discusión de prioridades, las cuales pueden ser cambiantes en relación a la situación actual de la institución, cambios sociales o sucesos atípicos que se presente y que generen gestiones no previstas (Ley N° 30225, 2014; Ruiz León, 2017).

G. Procesos de selección según la Ley de Contrataciones

Toda organización que brinde servicios públicos comunitarios, puede emplear la contratación a partir de la licitación pública, equiparar precios de los diferentes recursos ofrecidos por los competidores, concurso público, y otros diferentes métodos de contratación que puedan ser desarrolladas dentro del reglamento, quienes rigen los diferentes estatutos legislativos sobre los tratados, contrataciones y compromisos transnacionales que incluyan actividades sobre contratación del carácter público (Ley N° 30225, 2014; Ley N° 31084, 2020).

- **Licitación pública y concurso público**

Se ve desarrollada para la contratación de bienes y servicios. En ambos tipos de contratación o adquisición de servicios, los cuales deben contar con la participación de un juez de paz que se encargue de acreditar la transparencia de los procesos de licitación; además, se encarga de dar veracidad a desarrollarse los diferentes procesos en relación a al reglamento legislativo de contratación y presupuesto público (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2004).

- **Adjudicación simplificada**

Es empleada en el proceso de contratación de bienes , servicios y obras aunque se ve excluido los servicios brindados por consultores individuales que se presenten, donde los valores estimados para la ejecución de proyectos se encuentren dentro del rango que establece la ley a fin al presupuesto público (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

- **Subasta inversa electrónica**

A través de este proceso de selección, es aplicable para bienes y servicios comunes, que tienen ficha técnica aprobada, el ganador del proceso de selección será aquel que oferte el menor precio, para acceder a la subasta inversa y el proceso correspondiente son realizados de forma electrónica por el SEACE. (OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225, 2017)

- **Selección de consultores individuales**

Contratación de consultores que otorgan servicios en el que el recurso de maquinaria como los equipos carecen de prioridad, inversión para aportes humanos o aportes de personas con conocimientos profesionales en las áreas correspondientes, y su experiencia en la actividad a realizar donde preste el servicio, son los requisitos con mayor relevancia (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

- **Comparación de precios**

Son empleados hacia la contratación de bienes y servicios en el que su disponibilidad se da de forma inmediata, a diferencia de los contratos de tipo consultoría, donde se emplea ciertos niveles de independencia en las acciones a ejecutar durante su gestión (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017). El presupuesto estimado para este tipo de contrataciones, debe situarse por debajo de lo que la ley de presupuesto estatal asigne en sus normativas preestablecidas (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

- **Contratación Directa.**

Métodos de contratación para adquirir recursos solicitados esporádicamente o ya previstos por la entidad, donde se excluye las formalidades que normalmente conllevan tiempo para recién ser ejecutados. Suele ser empleado cuando sucede situaciones de emergencia, en situaciones de desabastecimiento, con fines de investigación, cuando el organismo estatal conoce detalladamente el tipo de proveedor que requiere, el cual mantiene monopolizado un recurso en especial (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

- a. Proceso de Selección según OSCE**

De acuerdo a lo que indica la OSCE (2017) se lleva a cabo este proceso para que la entidad pública haga una selección de la empresa o la persona natural, que tenga una mejor propuesta que satisfaga las necesidades identificadas, con la que se va a celebrar un contrato para adquirir bienes o un determinado servicio. Para ello se debe seguir un adecuado procedimiento según las leyes vigentes relacionadas con la contratación pública.

Al respecto, debe indicarse que todo proceso de contratación regulado por la normativa de contrataciones del Estado se desarrolla en ciertas etapas, que pueden ser agrupadas en tres fases:

1) Fase de Programación y actos preparatorios, la cual comprende: i) la definición de necesidades y la aprobación del respectivo Plan Anual de Contrataciones (PAC), ii) la realización de un estudio de posibilidades que ofrece el mercado y la determinación del tipo de proceso de selección a convocarse; iii) la designación del Comité Especial encargado de llevar a cabo la contratación; y, iv) la elaboración y aprobación de las Bases del proceso de selección.

2) Fase de Selección, se desarrolla en siete etapas 1: i) convocatoria; ii) registro de participantes; iii) formulación de consultas y observaciones; iv) absolución de consultas y observaciones e integración de bases; v) presentación de propuestas; vi) calificación y evaluación de propuestas; y, vii) otorgamiento de la Buena Pro.

3) Fase de Ejecución contractual, que comprende desde la celebración del contrato respectivo hasta la conformidad y pago de las prestaciones ejecutadas, en el caso de los contratos de bienes y servicios, y con la liquidación y pago correspondiente, tratándose de contratos de ejecución o consultoría de obras.

H. Ejecución Contractual

Aquella etapa que comienza una vez consentido la buena Pro o de que esta haya quedado administrativamente firme el procedimiento de selección, el contratista tiene un plazo de 8 días hábiles para presentar toda su documentación y así suscribir el contrato y/u orden de servicios, Orden de compra entre la Entidad y el contratista. (Linares, 2017).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 N° 137.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el contrato se celebra con la firma del documento que contiene dicho contenido, salvo el contrato derivado de la subasta electrónica inversa y la Adjudicación Simplificada para bienes y servicios en general el contrato pueda celebrarse con la recepción de una orden de compra o de servicio, siempre que el monto del valor de referencia no exceda de cien mil soles. (S/. 100.000,00).(Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

No se otorga garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias en los siguientes casos: 1. En los contratos de bienes y servicios, distintos a la consultoría de obras, cuyos montos sean iguales o menores a cien mil Soles (S/ 100 000,00). Esta excepción también se aplica a: (i) los contratos derivados de procedimientos de selección de relación de Item, cuando el monto del Item

adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítem adjudicados no supere el monto señalado, y (ii) a los contratos derivados de procedimientos de selección realizados para compras corporativas, cuando el monto del contrato a suscribir por la Entidad participante no supere el monto indicado (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

- **INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Si el contratista no entrega los bienes, no presta el servicio y/o no ejecuta la obra, la entidad aplicará las sanciones previstas en los documentos del procedimiento de selección, además de la posible sanción por mora, entre otras sanciones. Estos dos tipos de multas pueden ser hasta un máximo del diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de lo que debió hacerse, en su caso (Ley N° 30225, 2014; OSCE, 2017).

2.2.2. Metas Presupuestales

Las metas presupuestales van delimitadas por dos partes: las metas presupuestales del tipo físicas, que da referencia al nivel de los resultados presupuestarios de proyectos e inversión en diferentes actividades que logren los proyectos en sí. Las metas presupuestales son el valor proyectado del indicado sobre las diferentes inversiones que harán posible la materialización u la objetividad de metas preestablecidas en el POI (OSCE, 2004). Dentro de las actividades a las cuales se presencia inversión pública, es la proyección sobre lo invertido, teniendo como indicadores el presupuesto y porcentaje realizado de un proyecto (MEF, 2016). La meta presupuestal tiene cuatro partes importantes que delimitan todo su campo de análisis en una entidad pública: los objetivos a cumplir en base al presupuesto destinado al conjunto de actividades de una entidad pública, la unidad monetaria en la cual será medida durante todo el proceso, la cantidad de proyectos a alcanzar, la cantidad de presupuesto a utilizar y el porcentaje de ejecución y finalización de estos y la ubicación geográfica en donde se verá delimitada la ejecución de todo el proceso (MEF, 2016).

- **Meta presupuestaria de apertura**

Meta presupuestaria la cual da inicio en una entidad pública a partir de haberle sido asignado una cierta cantidad monetaria presupuestal el cual abarca todas sus necesidades preestablecidas anteriormente (MEF, 2016; Ley N° 31084, 2020).

- **Meta presupuestaria modificada**

Meta presupuestaria donde se incluye el presupuesto de apertura y las nuevas metas o inclusión de nuevos objetivos que se establezcan durante el año fiscal de desarrollo (MEF, 2016; Ley N° 31084, 2020).

- **Meta presupuestaria obtenida**

Es aquella meta presupuestaria que sea analizada en un determinado tiempo. Esta meta se puede utilizar para determinar el avance y cuanto de lo planificado se está realizando adecuadamente (MEF, 2016; Ley N° 31084, 2020). Esto es conocido como la efectividad del presupuesto invertido para realizar los proyectos y objetivos de la institución en el año fiscal laboral (MEF, 2016; Ley N° 31084, 2020).

Las metas presupuestarias son expresiones cuantificables que describen el proceso y cumplimiento de un producto o proyecto desarrollado para cada ejercicio fiscal. (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). En Perú, el presupuesto integra el conjunto de actividades que se encargan de gestionar la programación de recursos y sus presupuestos destinados, formulación y distribución del presupuesto asignado, aprobación de la iniciación presupuestaria de la organización estatal, ejecución de los proyectos a los cuales se han realizados las inversiones correspondientes y evaluación de lo alcanzado a partir del cumplimiento de metas a partir de indicadores temporales y optimización de recursos; lo que conlleva a, crear un análisis de retroalimentación de los procesos anuales anteriores; para de esta forma, desarrollar la reasignación, reprogramación de contratos y ajustes de las inversiones a las cuales se es asignada el presupuesto de una entidad (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). No obstante, todos estos procesos y las metas presupuestales están dirigidos a la satisfacción y beneficio de la población. En este sentido, requiere la existencia de la manipulación presupuestal de forma clara y objetiva, el compromiso por parte de la entidad y todo el personal público en sus diferentes jerarquías, la responsabilidad de cada trabajador para alcanzar los diferentes proyectos en base a un presupuesto establecido y una delimitación temporal que promueva indicadores sobre la efectividad a lo largo del proceso anual fiscal (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

A. Financiamiento presupuestal público

Es el instrumento de gestión que distribuye los fondos presupuestales a las diferentes entidades gubernamentales distribuidos en todo el territorio nacional, los cuales presentan

necesidades clasificados en bienes y servicios, los cuales permitirán realizar diferentes proyectos a lo largo del año fiscal (Ley N° 31084, 2020; MEF, 2016).

a. Los ingresos

Constituido por la entrada de recursos económicos que percibe un organismo estatal, los cuales serán destinados a los diferentes gastos que la entidad designara conveniente hacia el cumplimiento de metas. Los ingresos públicos abarcan los recursos monetarios entrantes que percibe una entidad pública a partir de cuentas corrientes, venta de servicios o bienes, recaudación de impuestos (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

b. Los gastos

Los Gastos Públicos son el conjunto de egresos presupuestales realizados por la institución pública, los cuales son direccionados a la ejecución de proyectos sostenibles predispuestos en el POI, que a su vez son desarrollados por las instituciones públicas con sus funciones y objetivos preestablecidos (MEF, 2016). Estos gastos son todos aquellos egresos económicos que la organización realice, los cuales financiarán las actividades a realizar, los proyectos a gestionar a lo largo del año fiscal y la ejecución de obras públicas predispuestas por la institución, las mismas que se encuentran asociadas a las competencias y funciones de los diferentes niveles jerárquicos que la organización presente (FIDA, 2010). Es importante resaltar que, las entidades públicas cuentan con la capacidad de solicitar nuevos presupuestos no establecidos en el PIA, con el fin de cubrir gastos no previstos (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

Según la Ley General de Presupuesto Público (Ley N° 31084, 2020), los gastos causados por las entidades públicas, conforman el conjunto de egresos económicos; que, se mantienen orientados en base al presupuesto anual preestablecido, quien a su vez está ligado al Plan Anual de Contrataciones (PAC). Es importante que, los gastos a realizar deben presentar claridad y concordancia con las diferentes actividades a realizarse a lo largo del periodo anual fiscal, esto incluye las necesidades internas de la institución y la necesidad de recursos que les permita ejecutar el Plan Operativo Institucional (Ley N° 31084, 2020).

- **Clasificación Institucional:**

Se encuentran las entidades de carácter público que lograron establecer el cuadro de necesidades y los recursos presupuestales que harán posible la ejecución de las actividades a desarrollarse en un cierto periodo gubernamental. (Ley N° 31084, 2020).

- **Clasificación Funcional Programático:**

Es el presupuesto fragmentado a partir de las funciones a realizar, a partir de priorizar las principales actividades a las cuales está dirigido la entidad pública. Normalmente, las entidades priorizan el programa de proyectos a realizar, los recursos que harán posible la ejecución de estos proyectos y el bienestar comunitario al cual están dirigidos (Ley N° 31084, 2020).

c. Los objetivos y metas

Son aquellos objetivos preestablecidos en la planificación de proyectos y en el presupuesto de apertura, el cual determina el fin de cada proyecto a ser realizado. En el cual se cumple diferentes objetivos y metas como: lograr los proyectos a tiempo, utilizar el presupuesto asignado inicialmente y generar un producto o proyecto de calidad (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016; Ley N° 31084, 2020). El presupuesto comprende: los gastos que son aprobados inicialmente en la programación del presupuesto público (OSCE, 2004). Por otro lado, se encuentra los objetivos y metas a lograr en el año fiscal, los cuales son generados a partir de las inversiones correspondientes y gestionadas en los procesos de ejecución de proyectos sostenibles (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016; D.S. N°1017, 2002).

d. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Es la estimación de ingresos y gastos que las entidades aprueban para un conjunto de actividades y proyectos que se pretende realizar durante un periodo (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). El Presupuesto Institucional debe contar con la capacidad de cumplir las actividades planificadas; y por consecuente, los diferentes objetivos ligados a la visión de la entidad pública (Ley N° 31084, 2020). No obstante, es el Plan Operativo Institucional el que se encarga de realizar modificaciones en el PIA, de tal forma que se logre reajustar el presupuesto inicialmente estimado, dando

pase al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) correspondiente, considerando las modificaciones de inclusión o exclusión de nuevos proyectos, así como reajustes a lo largo del periodo fiscal (Ley N° 31084, 2020; OSCE, 2017). Es importante resaltar que, toda programación presupuestal, tanto en su etapa inicial como en las diferentes modificaciones que se logren identificar en el periodo anual, deberán estar respaldadas bajo el consentimiento de la máxima representación de la Entidad (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016; MEF, 2016).

En toda entidad pública se deben promover la existencia de procesos y responsabilidades que definan objetivamente la formulación, programación y aprobación del presupuesto de la organización. De esta forma, verificar que la planificación del presupuesto de inversión anual y mensual se desarrolle a partir de las delimitaciones presupuestales que presente la entidad (D.S. N° 1342, 2017; Ley N° 31084, 2020). Por otro lado, las responsabilidades son comprendidas a partir de áreas técnicas y administrativas que estén inherentes a la programación presupuestal de la entidad y la consideración de prioridades públicas (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016; OSCE, 2017).

e. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Es el Presupuesto actualizado de la Entidad pública; no obstante, este presupuesto integra las diferentes modificaciones presupuestales que se establezcan a lo largo del periodo fiscal (Ley N° 30225, 2014; Ley N° 31084, 2020). Estas modificaciones generan cambios en el PAC y POI. La modificación presupuestal se origina a partir de presenciarse reajustes en los objetivos, los cuales conlleva a realizar modificaciones en los recursos a utilizar (Ley N° 31084, 2020; Ley N° 30225, 2014).

f. Fuentes del financiamiento del sector público

- **Recursos ordinarios**

Abarca aquellas entradas percibidas por la recaudación tributaria, que abarcan la suma correspondiente a las diferentes comisiones recaudadas a la población y toda entidad que genere flujo comercial y ganancias a partir de ello. Además, la participación del fondo de compensación

regional (OSCE, 2004), los cuales no se encuentran relacionados a ninguna entidad, por lo que constituyen fondos disponibles con libertad de programación (Ley N° 29952, 2012).

- **Recursos diariamente recaudados**

Comprende las entradas económicas generados por las mismas entidades públicas, estos perciben a partir del movimiento económico empleado por los ciudadanos que realicen algún tipo de movimiento comercial de forma cotidiana, mencionando como ejemplo: las rentas de propiedad inmobiliaria, tasas, prestación de servicios, venta de bienes, etc. Los recursos diarios incluyen el rendimiento financiero, así como el balance fiscal de años anteriores (Ley N° 29952, 2012).

B. Presupuesto por resultados (PR)

El Presupuesto por Resultados (PR) comprende la eficiencia de los recursos en su etapa de ejecución frente a las necesidades a las cuales está dirigida, donde el principal indicador recae en la comodidad y nivel de satisfacción por parte de la ciudadanía que se vea afectada por la gestión de dicha organización pública (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). En este sentido, es importante que la entidad estatal tenga en claro cuáles son los objetivos principales a realizar que resalte su cumplimiento de metas y el interés por el bienestar comunitario, la obligación parte del Estado para lograrlos, la selección de las personas a cargo de la programación e implementación de los instrumentos que generen los indicadores necesarios para su análisis, predicción y replanteamiento presupuestal. El presupuesto por Resultados tiene como objetivo establecer mecanismos que permitan generar conocimiento financiero sobre los productos, los bienes y servicios empleados y la gestión de procesos que promuevan el desarrollo de actividades en base a metas preestablecidas (Ley N° 31084, 2020).

a. Objetivos del presupuesto por resultados

El objetivo del presupuesto a partir de resultados, consiste principalmente en lograr que el proceso presupuestario presente un soporte que permita impulsar el desarrollo continuo de la administración de recursos destinados al desarrollo de

proyectos sostenibles (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016). Por otro lado, fortalecer la eficiencia del gasto público, de manera que se optimice los recursos y estos sean redistribuidos a nuevas actividades en beneficio de la ciudadanía (Ley N° 31084, 2020). Además, el objetivo del presupuesto por resultados permite reasignar los recursos económicos a partir de delimitar la productividad y eficiencia de proyectos realizados o en proceso, de manera que se evite el desarrollo de inversiones no viables para la entidad pública. No obstante, su objetivo de mayor énfasis es el optimizar los recursos para la elaboración de diferentes obras o proyectos que promuevan el desarrollo social (Ley N° 31084, 2020).

C. Objetivos de la evaluación presupuestal

- **Ejecución presupuestaria**

Determinar qué tan bien empleado está el presupuesto público en base a la ejecución del presupuesto, la materialización del bien o servicio al cual fue destinado, y cuanto es el cumplimiento de los recursos que se mantienen a corriente en relación a lo preestablecido en la programación presupuestal (Ley N° 31084, 2020).

- **Cumplimiento de metas**

Determinar la eficiencia sobre el cumplimiento de objetivos y metas preestablecidas, las cuales están conformadas por el conjunto de actividades y tareas las cuales construyen un producto terminado. El cumplimiento de metas se basa a partir de cumplimientos temporales de desarrollo y cumplimiento presupuestal (Ley N° 31084, 2020).

- **Comportamiento de ejecución de ingresos y egresos**

Explicar las desviaciones mostradas en el comportamiento de la ejecución de egresos e ingresos, las cuales son comparadas frente a las referencias presupuestarias preestablecidas en el momento de distribuir los recursos financieros y la previsión de gastos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), así como en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM); de tal forma que, permita identificar cuáles fueron las causas que originaron los pequeños o grandes

desbalances encontrados a lo largo del periodo fiscal (Ley N° 31084, 2020).

- **Análisis de gestión presupuestaria**

Lograr tener conocimiento sobre la gestión del presupuesto a partir de los recursos adquiridos y lo alcanzado con estos; de manera que, promuevan la mejora continua a las próximas gestiones (Ley N° 31084, 2020).

- **Estrategias de acción presupuestaria**

Formular medidas correctivas, a partir de estrategias presupuestales que permitan darle una mayor eficiencia al proyecto en proceso de ejecución y a las próximas a solicitarse (Ley N° 31084, 2020)

D. Planes presupuestales

a. Plan Operativo Institucional (POI)

Es considerado un instrumento que promueve la planificación de actividades a realizar a corto, mediano y extenso plazo, de manera que se presente una programación de las actividades operativas a realizar por la institución en base a los recursos que le sean asignados (OSCE, 2004). El Plan Operativo Institucional se encuentra asociado al presupuesto institucional, sus fuentes de financiamiento y actividades programadas; las cuales, a su vez, se agruparán formando proyectos de carácter público (Ley N° 31084, 2020). Viéndolo desde un enfoque presupuestal, los Planes Operativos Institucionales muestran las metas presupuestarias que se pretenden lograr en un año (Ley N° 28411, 2004; OSCE, 2004).

b. Plan Estratégico Institucional (PEI)

El PEI se encuentra conformada por el esfuerzo de enfoque y actualización de los objetivos trazados por la institución a lo largo del periodo fiscal; esfuerzo que, se interpreta como cambios en base a la incertidumbre social y cultural de un sector, es ante todo una gestión estratégica del tipo dinámica en la que se controla y ajustan los medios a partir de estrategias que

promuevan el cumplimiento de metas presupuestales (Ley N° 31084, 2020; Ley N° 28411, 2004). La elaboración y desarrollo del PEI, incluye la definición de objetivos y lineamientos, los cuales están dirigidos al POI, en coordinación con las atribuciones y responsabilidades de los diferentes trabajadores a quienes cae la responsabilidad de realizar una gestión de los presupuestos de la entidad pública (Ley N° 31084, 2020; Mejía Farfan, 2016).

E. Etapas del proceso presupuestario

a. Programación

Es la fase en la cual se determina la dirección en términos generales en el cual se verá destinado durante el proceso presupuestario y la ejecución del presupuesto público. Además, es en este proceso es donde se establece la política de gestión presupuestaria, la estimación de objetivos a alcanzar, la planificación de estrategias que permitan cumplir con los estatutos predeterminados y las actividades a realizar en relación al Plan Operativo Institucional, de tal forma que permita analizar el equilibrio financiero entre ingresos y egresos encontrados (Ley N° 31084, 2020; Ley N° 28411, 2004).

b. Formulación

La fase formulación se desarrolla a través de la Estructura Funcional Programática (EFP) el cual resalta los acuerdos, políticas y objetivos institucionales, establecidos en la etapa de programación (OSCE, 2004; Ley N° 28411, 2004). Por otro lado, se incorpora las inversiones aprobadas por la entidad pública a partir del POI y el PAC (OSCE, 2004). El propósito de esta fase, es determinar con cuánto de presupuesto como base debería iniciar una entidad, de manera que presente una estimación del recurso económico que se pretenda utilizar para el cumplimiento de objetivos (Ley N° 28411, 2004).

c. Aprobación

La aprobación del presupuesto público se manifiesta a partir del consejo o comité presupuestal; además, debe dar aprobación el titular máximo de la entidad pública (OSCE, 2004). Dentro del proceso de aprobación también se incorpora los gastos y costos ya planteados (Ley N° 28411, 2004).

d. Ejecución

Es la etapa donde se ejecuta lo programado, para el cual se le es asignado un determinado tiempo de ejecución, los recursos destinados para la realización de las actividades; asimismo, se presenta el control del proveedor a partir de su eficiencia, la calidad; mientras que a nivel organizacional, la entidad pública determina si se ejecutó los procesos previstos en la planificación, para lo cual utiliza los recursos para cubrir la contratación y así obtener los resultados que se encuentren al finalizar el proyecto o servicio a prestarse (Ley N° 28411, 2004). Uno de los instrumentos utilizados con mayor frecuencia dentro del proceso de ejecución es el Calendario de Compromisos, el cual delimita el monto máximo de adquisición presupuestal destinado a un determinado proyecto (Ley N° 28411, 2004).

e. Evaluación

Este proceso permite realizar una comparación sobre el PIA y el PIM, de manera que se pueda analizar las diferentes complicaciones previstas y no previstas que tuvieron papel en la ejecución de la ejecución del presupuesto como consecuencia de complicaciones en las programaciones operativas y las contrataciones de bienes y servicios preestablecidos (OSCE, 2017). La etapa de evaluación, brinda la oportunidad de reasignar los recursos, reprogramar los bienes y servicios a solicitar y determinar la continuidad o la culminación de adquisiciones de bienes y servicios por parte de los diferentes proveedores quienes fueron asignados a partir del proceso de contratación de bienes y servicios (OSCE, 2004; Ley N° 28411, 2004).

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

- **Bienes**

Son objetos que requieren una Entidad o área usuaria para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines (Ruiz León, 2017).

- **Servicios**

Actividad o labor que requiere una entidad o área usuaria para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines. (Ruiz León, 2017).

- **Área Usuaría**

Es decir, es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación, o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias (OSCE, 2017).

- **Ejecución contractual**

Fase de la contratación pública en el cual las partes cumplen las prestaciones a las que se comprometieron, el contratista ejecuta la obra, suministra o bien o presta el servicio y por su parte, la entidad cumple con efectuar el pago. (D.S. N°1017, 2002).

- **Eficiencia**

Optimización de recursos las cuales fueron asignados como necesarias para la realización de una actividad y así cumplir o alcanzar el objetivo deseado (Domínguez & Miraval, 2015).

- **Gastos**

conjunto de egresos presupuestales realizados por la institución pública a partir de los créditos presupuestarios aceptados del presupuesto correspondiente, los cuales son encaminados hacia la atención de los servicios públicos y labores (MEF, 2016).

- **Ingresos**

Son los recursos entrantes que percibe una organización estatal, el cual le permite tener un colchón financiero o de recursos, los cuales serán distribuidos estratégicamente de tal forma que transformen lo planificado en ejecutado (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

- **Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado**

El Sistema Electrónico de Contrataciones del estado (SEACE), es el sistema electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. (MEF, 2016).

- **Bases**

Son los documentos del procedimiento de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada y Subasta Inversa Electrónica que contiene un conjunto de reglas formuladas por la entidad para la preparación y ejecución del contrato. (Ruiz León, 2017).

- **Metas presupuestales**

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades, representan la efectividad de la inversión realizada a los diferentes proyectos. Las metas presupuestales se ven reflejadas en la optimización del presupuesto, la optimización de recursos y el cumplimiento de las tareas, actividades y proyectos en base a delimitaciones temporales. Todos estos generando una efectividad presupuestal (OSCE, 2004; Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

- **Plan Anual de Contratación (PAC)**

Es un instrumento de Gestión, que planifica todas las contrataciones de servicios, bienes y obras que serán requeridas a lo largo del año fiscal, el cual se articula con el plan operativo institucional y el Presupuesto institucional de apertura. (D.S. N°1017, 2002).

- **Presupuesto**

Es el recurso económico disponible por una persona o entidad la cual es distribuida en relación a las necesidades (MEF, 2016).

- **Plan Operativo Institucional (POI)**

El Plan operativo es un instrumento que promueve la planificación de actividades a realizar a corto, mediano y largo plazo, de forma que se presente una programación de las actividades operativas a realizar por la institucional en base a los recursos que le sean asignados (OSCE, 2004).

- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Presupuesto inicial de la Entidad pública aprobado por el titular de la Entidad, esto se destinarán al conjunto de actividades y proyectos que se pretende realizar durante un periodo temporal (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).

- **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Presupuesto actualizado por la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, este presupuesto integra las diferentes modificaciones presupuestales que se establezcan a lo largo del periodo fiscal (Ley N° 30225, 2014; Ley N° 31084, 2020).

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe relación entre la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

3.2. Hipótesis Específicas

- Existe relación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.
- Existe relación entre la selección de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.
- Existe relación entre la ejecución contractual de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

3.3. Variables

- Contratación de bienes y servicios
- Metas presupuestales

3.3.1. Definición conceptual

- Contratación de bienes y servicios

Son los acuerdos que se realizan en las diferentes entidades públicas para proveerse de servicios o bienes dependiendo de las necesidades a concurrir, donde es asumido los gastos o retribuciones por los bienes y servicios a partir de los fondos públicos (OSCE, 2017).

- Metas presupuestales

Conjunto de indicadores presupuestales que representan la efectividad de la inversión realizada a los diferentes proyectos (OSCE, 2004)

3.3.2. Operacionalización: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES-GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020.

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Contratación de bienes y servicios	La contratación de bienes y servicios es un proceso de contratación enmarcado a principios normativas, elementos técnicos y administrativos cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de la población. (Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, 2016).	La ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios comprende todos los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos a realizar por una entidad pública a lo largo del año fiscal laboral. El cual, comprende los procesos de planificación, proceso de selección y ejecución contractual.	Planificación -Actos preparatorios	Ley de contrataciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones? 2. ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos? 3. ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones? 4. ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos? 5. ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?
				Requerimiento de la entidad	
				Retrasos y planificaciones	
				Programación de los bienes y servicios	
				Requerimientos para el abastecimiento	
				Abastecimiento de recursos	
			Proceso de selección	Procesos de elección de procesos	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse? 7. ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones? 8. ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados? 9. ¿Considera que los ítems de calificación son adecuados para la presentación de las empresas? 10. ¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar? 11. ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato? 12. ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?
				Calificación sobre las entidades	
				Presentación de empresa	
				Necesidad de contratar	
				Imparcialidad	
				Amonestación y sanciones	

			Ejecución contractual	Verificación	13. ¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?
				Entrega del bien o servicio	14. ¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?
				Incumplimiento del bien o servicio	15. ¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?
				Pago de proveedores	16. ¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?
				Ejecución contractual	17. ¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?
Metas presupuestales	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. De lo cual, están delimitado sobre el financiamiento público, los objetivos del recurso económico brindado y como fueron planificados durante la gestión del presupuesto.	PIA	Conocimiento	1. ¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?
				Necesidades	2. ¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?
				Plan Anual de Contratación	3. ¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?
			POI	Conocimiento de la ejecución	4. ¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?
				Recursos	5. ¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?
				Precio de los recursos	6. ¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?
				Sobrecostos	7. ¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?
				Balances presupuestales	8. ¿Se realiza balances presupuestales semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?
			PIM	Desarrollo	9. ¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?
				Modificaciones de los proyecto	10. ¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?
				Complicaciones presupuestales	11. ¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?
				Presupuesto extra	12. ¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

4.1.1. Método general

El método general, que se empleó es el método científico, debido que pretende estudiar fenómenos, donde suele ocurrir en un determinado tiempo o en un rango temporal. Según Sánchez et al. (2018) consiste en brindar solución a un suceso de estudio conformado por una o más variables de estudio. Es decir, se pretende estudiar de forma organizada, objetiva y argumentada, la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

4.1.2. Método específico

A manera de método específico de la investigación se empleó el método sintético, que considera en la consolidación racional de varios elementos que determina la explicación tentativa de conexión (Lino, 2009). Además, se buscó verificar la conexión entre las variables que se estudiaron, y porque se esperaron resultados acordes a la teoría y los criterios estadísticos.

4.2. Tipo de Investigación

La investigación efectuada fue aplicada; en añadidura, Carrasco (2006) indica que ese tipo de estudio, utiliza la teoría referente a un tema para dar solución a una problemática de una investigación; de esta forma, apoyarse de diferentes teorías y dependiendo de las variables que se presenten en la investigación, para así contextualizar los contenidos encontrados, a la problemática identificada. La investigación fue aplicada porque empleó el marco teórico referente a la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

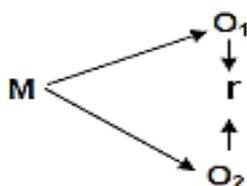
4.3. Nivel de Investigación

Es de nivel descriptivo-correlacional, por ello en la presente investigación se pretendió determinar cómo se relaciona la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. Para Hernández y Mendoza (2018) son investigaciones que pretenden

asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables. Miden las variables y su relación en términos estadísticos.

4.4. Diseño de la Investigación

El estudio aplicó el diseño no experimental transversal; según Espinoza (2010) un estudio es no experimental cuando no manipula las variables de estudio. La investigación no pretendió manipular a los 80 personales administrativos de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. Por el contrario, solo se pretendió analizar su situación en referencia a las dos variables de estudio.



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. Población y Muestra

4.5.1. Población

Según Sánchez, Reyes y Mejía (2018) refieren que una población se define como un conjunto de unidades con las mismas características o con ciertas cualidades especiales que permiten agruparlas y diferenciarlas de otros grupos, de manera que puedan ser estudiados con el mismo instrumento. La investigación tuvo presente a un tamaño poblacional de 80 trabajadores del equipo administrativo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

4.5.2. Muestra

Según Hernández et al. (2014) nos refieren que la muestra representa una fragmentación de la población, el cual también pueden entenderse como una derivada población, que representa una parte del todo, sin perder sus características que presenta la población total. La muestra es analizada para economizar el tiempo y los recursos necesarios, para realizar una investigación de toda una población de estudio. La investigación tuvo de

tamaño muestral a 80 trabajadores del equipo administrativo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. Esto implicó que el muestreo sea no probabilístico censal, dado que se tomó el tamaño total de la población identificada.

- Criterios de Inclusión
 - ✓ Personal administrativo activo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, que laboró durante el año 2020.
- Criterios de exclusión
 - ✓ Personal administrativo inactivo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, que ya no labora.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. Técnicas

Se aplicó la técnica de encuesta; de acuerdo con Espinoza (2010) una encuesta permite describir de manera confiable a la población o muestra de estudio, en el cual se obtendrá información de primera mano. Por tal motivo, se pretendió utilizar la técnica de la encuesta para obtener información veraz y de primera mano sobre la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

4.6.2. Instrumentos

Se empleó el cuestionario, en añadidura Espinoza (2010) nos menciona que el cuestionario es un instrumento estructurado conformado generalmente por preguntas cerradas que permiten presenciar respuestas exactas; de esta forma, recolectar información estandarizada sobre los diferentes ítems de darán un mejor análisis a las dimensiones; y por consecuente, a las variables de estudio. En tal sentido, se empleó dos cuestionarios dirigidos a los 80 trabajadores del personal administrativo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020, de manera que se pueda analizar la influencia de la realización de procesos de contratación en las metas presupuestales.

Como se puede apreciar los coeficientes que arrojó la prueba fueron iguales a 0.846 y 0.871 para las variables Contratación de bienes y servicios y Metas presupuestales, respectivamente. Se determina de esta manera que ambos instrumentos son confiables debido a que superan el valor mínimo requerido de confiabilidad 0.60 para instrumentos que se componen de preguntas cerradas.

Por otro lado, para determinar la validez de los instrumentos se recurrieron a la evaluación de expertos. El resumen de los mismos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2 Validez del instrumento

Expertos	Contratación de bienes y servicios	Metas presupuestales
CPC. Luis Fernando Aroni Huamán	Validado	Validado
CPC. Moisés Huamán	Validado	Validado
CPC. Marisol Cahuana Puellas	Validado	Validado

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En el proceso de recolectar datos se utilizó el software de cálculo “Excel” el cual permitió organizar alfabéticamente a los funcionarios que fueron objetivo de estudio. En tal sentido, se tuvo el registro de todos los participantes de este estudio, que en este caso fueron los 80 trabajadores del personal administrativo de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. Para procesar y analizar los datos sustraídos a partir del uso de nuestro instrumento se utilizó el software estadístico de nombre “SPSS”, el cual se encargó de evaluar los resultados y mostrarnos indicadores a partir de los diferentes gráficos estadísticos como los de barras, pastel, histograma, etc. De manera que permitió interpretar el impacto como también ejecutar procesos de contratación de bienes y servicios para cumplir con los objetivos presupuestarios en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

En el desarrollo del presente estudio se consideraron los procesos convenientes sobre la metodología de investigación correspondiente, de manera que se vele por la ética y los reglamentos estipulados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes. De esta forma, cumplir con los protocolos y las

estipulaciones correspondientes a un buen trabajo de investigación, respaldado por la integridad del tesista y las normativas de la entidad educativa.

Además, fue importante resaltar que toda la información predispuesta en la investigación presentada, cuenta con contenido de autenticidad y, en caso se haya requerido de informaciones presentadas anteriormente por otras investigaciones afines, se realizó el citado correspondiente, dando el crédito correspondiente a quien corresponda. Por lo tanto, me someto a las diferentes pruebas empleadas por la entidad educativa, a fin de demostrar la calidad moral de la investigación presentada, y excluir incumplimientos como plagio, falsificación de información o cualquier otro evento que denigre la investigación presentada.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

Habiéndose aplicado los cuestionarios en el diseño muestral, se obtuvieron datos que, luego de ser agrupados según su dimensión y variable, se pueden apreciar a continuación.

5.1.1. Resultados de la variable Contratación de bienes y servicios

De acuerdo a lo que se planteó en las bases teóricas, la primera variable puede determinarse a través de sus dimensiones, siguiendo la siguiente categorización: adecuado, regular e inadecuado.

De acuerdo a los resultados expuestos en la Tabla 3 y Figura 3, el 81.3% de los trabajadores encuestados consideró que los actos preparatorios o la planificación que se realizó para la contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 fue regular; asimismo, el 11.3% consideró que los mismos actos se realizaban de manera inadecuada, y el 7.5% consideró que se realizaban de manera adecuada. Según estos resultados, la mayoría de trabajadores consideró que los actos preparatorios que se realizaban para la consolidación de contratos tenían un nivel positivo; esto se ve reflejado en los conocimientos del comité especializado para realizar la planificación de contratos, respetando las especificaciones técnicas de los requerimientos, programando adecuadamente los bienes y servicios, y solicitando de manera oportuna, el abastecimiento de los mismo para todas las áreas. Realizar de manera correcta los actos preparatorios es indispensable para toda entidad u organismo público porque así se garantiza que el contrato satisfaga todas las necesidades identificadas; en caso se realice una planificación deficiente existe el riesgo que las expectativas o necesidades del área, organismo o entidad no sean cubiertas y se perjudique el desarrollo de sus actividades.

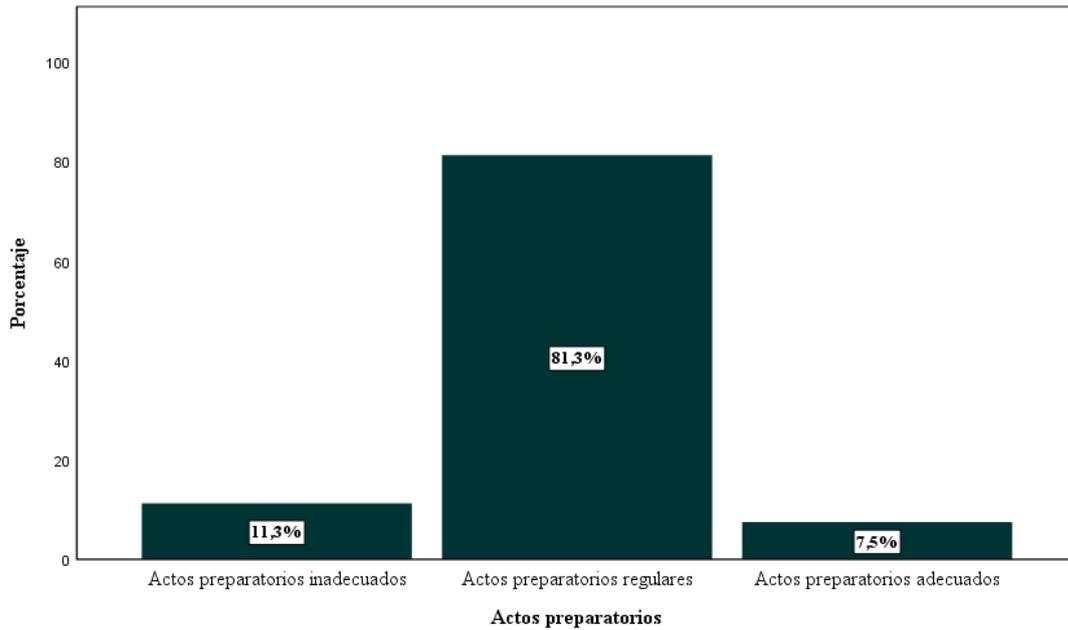
Tabla 3 *Planificación de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Actos preparatorios inadecuados	9	11.3%
Actos preparatorios regulares	65	81.3%
Actos preparatorios adecuados	6	7.5%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 3

Planificación de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020



Según el 62.5% de los trabajadores encuestados consideró que el proceso de selección para la contratación de bienes y servicios que se realizó en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 fue regular, mientras que el 36.3% consideró que se hizo de una manera adecuada, y el 1.3% que se hizo de una manera inadecuada; estos resultados se aprecian en la Tabla 4 y Figura 4. Por lo general, según la percepción de los trabajadores administrativos, el nivel de este proceso fue bueno. Este resultado se vio reflejado en los conocimientos de los integrantes del comité sobre la Ley de contrataciones y sobre los bienes y servicios requeridos por el área, organismo o entidad; también se vio reflejado en la capacidad sancionadora del comité con los proveedores que incumplen con lo acordado. Realizar una adecuada selección es importante porque así se garantiza que las necesidades sean cubiertas de manera idónea por terceros que estén en la capacidad de cumplir con lo acordado en las mejores condiciones que beneficie a ambas partes.

Tabla 4

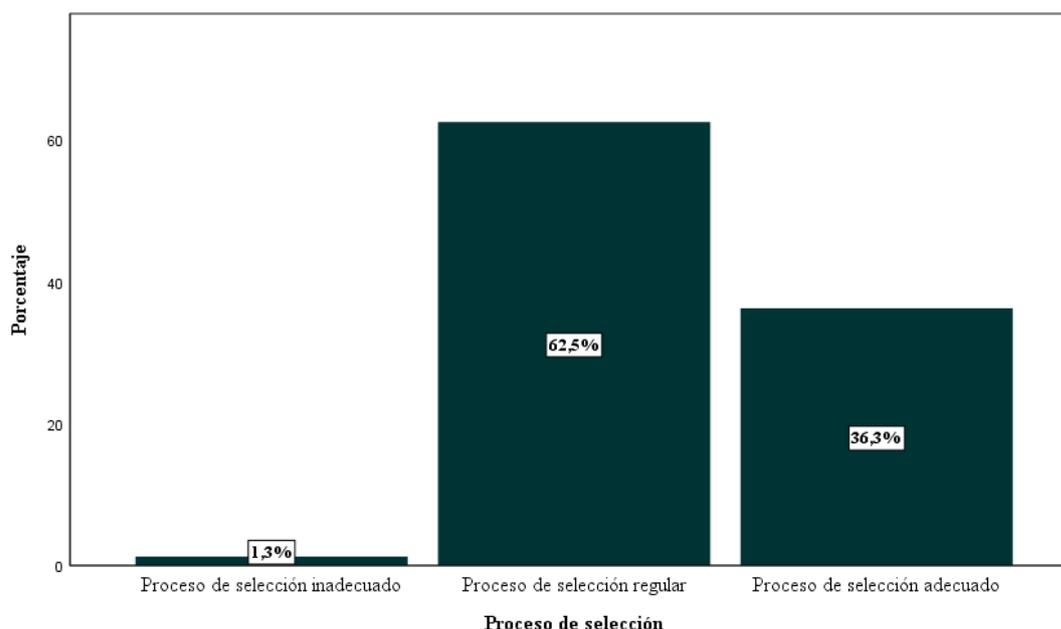
Selección de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Proceso de selección inadecuado	1	1.3%
Proceso de selección regular	50	62.5%
Proceso de selección adecuado	29	36.3%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 4

Selección de contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020



Se puede apreciar en la Tabla 5 y Figura 5 que el 70% de los encuestados consideró que la ejecución contractual de bienes y servicios que realizaba la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 fue regular, mientras que el 28.7% consideró que era el adecuado, y solo el 1.3% que era inadecuado. En base a estos indicadores, se considera que, por lo general, la ejecución de los contratos que se realizó en el año 2020 fue correcto; por lo tanto, se puede considerar que en la Gerencia mencionada se suscriben contratos siguiendo las normas vigentes, se realiza un proceso adecuado de verificación de calidad, se garantiza que los bienes o servicios sean entregados a tiempo, y se realizan los pagos a tiempo a los proveedores, para que no se genere ningún problema posterior. El hecho que la ejecución contractual sea la adecuada garantiza que las necesidades del área, organismo o entidad sean

cubiertas sin ningún tipo de inconvenientes como retrasos en el tiempo de entrega o en el tiempo de pago, que desencadenarían mayores problemas.

Tabla 5

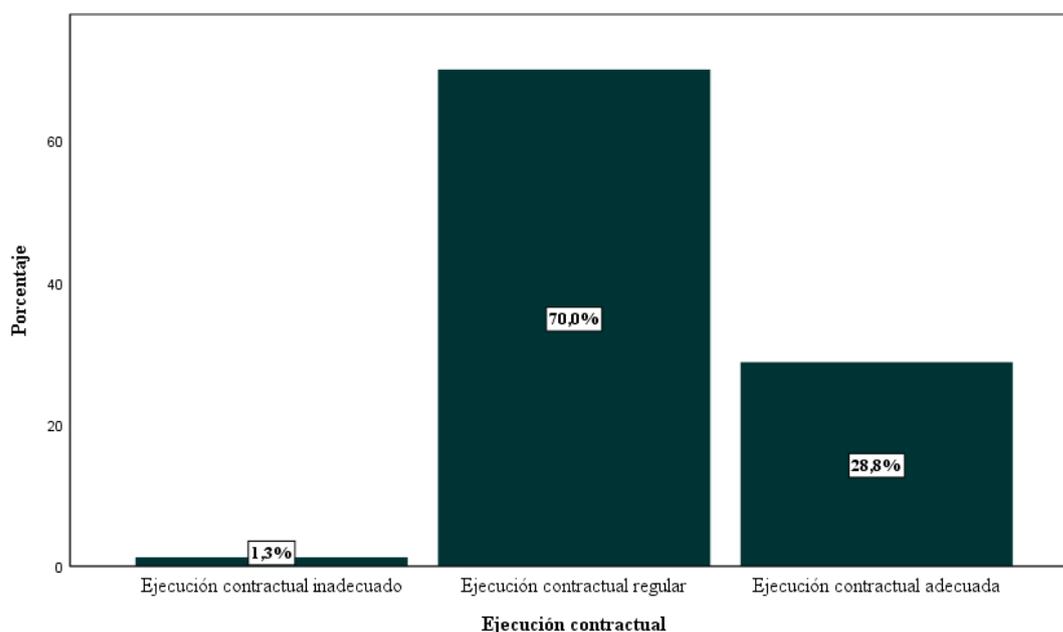
Ejecución contractual de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Ejecución contractual inadecuada	1	1.3%
Ejecución contractual regular	56	70.0%
Ejecución contractual adecuado	23	28.7%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 5

Ejecución contractual de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020



El 73.8% de los trabajadores encuestados consideró que en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, en el año 2020, se realizó una regular contratación de bienes y servicios; de igual manera, el 25% consideró que la contratación fue la adecuada, y solo el 1.3% que fue inadecuada. Según estas cifras, que se pueden apreciar en la Tabla 6 y Figura 6, la gran mayoría consideró que la Gerencia realizaba un buen proceso de contratación de bienes y servicios. Este resultado es el reflejo de la buena gestión de las tres fases que comprenden el proceso de contratación, como la planificación, la selección y la ejecución. El hecho que una

entidad u organismo cuente con la capacidad para realizar contratos con terceros garantiza que siempre cuente con los bienes y servicios que se requiere a cambio de precios que vayan acorde a la prestación del servicio o a la calidad del producto.

Tabla 6

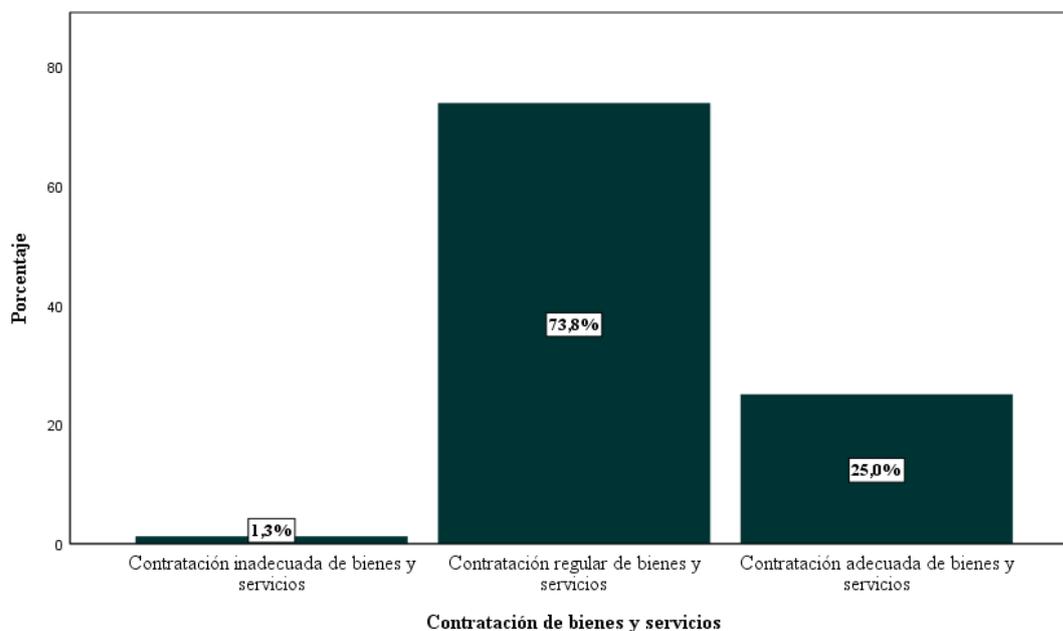
Contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Contratación inadecuada de bienes y servicios	1	1.3%
Contratación regular de bienes y servicios	59	73.8%
Contratación adecuada de bienes y servicios	20	25.0%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 6

Contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna



5.1.2. Resultados de la variable Metas presupuestales

Al igual que la primera variable, para determinar esta segunda variable se medirá a través de sus dimensiones, siguiendo la siguiente categorización: alto, medio y bajo.

Según el 55% de trabajadores encuestados, el nivel del Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 era medio, mientras que para el 27.5% era bajo, y para el 17.5% era alto. Según estos resultados, que se aprecian en la Tabla 7 y Figura 7, el nivel del PIA podría ser mejor si la Gerencia en mención

entendiera mejor todo lo relacionado con el PIA para que se ajuste al Plan Anual de contratación. El tener un PIA con un nivel adecuado garantiza que la gestión que se realice en la Gerencia en mención sea la adecuada ya que se podrá financiar los gastos previstos para el desarrollo de las actividades.

Tabla 7

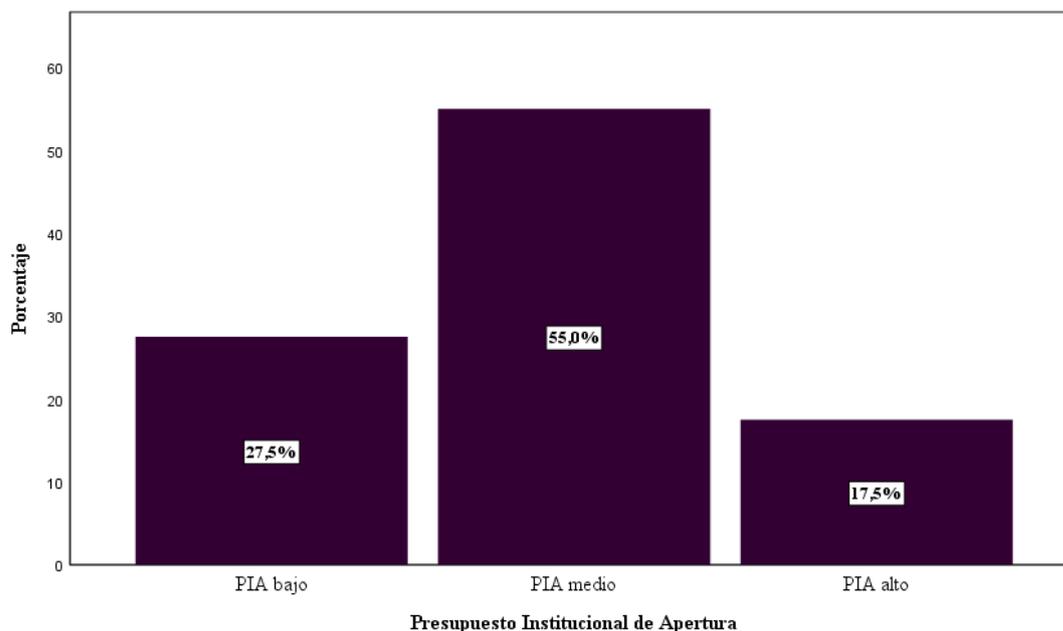
Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
PIA bajo	22	27.5%
PIA medio	44	55.0%
PIA alto	14	17.5%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 7

Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020



En la Tabla 8 y Figura 8 se aprecia que, del total de trabajadores encuestados, el 68.8% consideró que el Plan Operativo Institucional que realizó la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 fue de nivel medio, mientras que el 20% consideró que fue de nivel bajo, y el 11.3% que el nivel fue alto. Por lo general, según estos resultados, el POI

desarrollado por la Gerencia en mención podría ser mejorado si los trabajadores desarrollarían el POI acorde al presupuesto real empleado, si los precios que consideran en el POI estuviesen acorde al mercado, y si se realizaría balances de los presupuestos cada cierto tiempo. Desarrollar un adecuado POI es importante porque así se garantiza que se ejecuten las actividades adecuadas para cumplir las metas del área o entidad.

Tabla 8

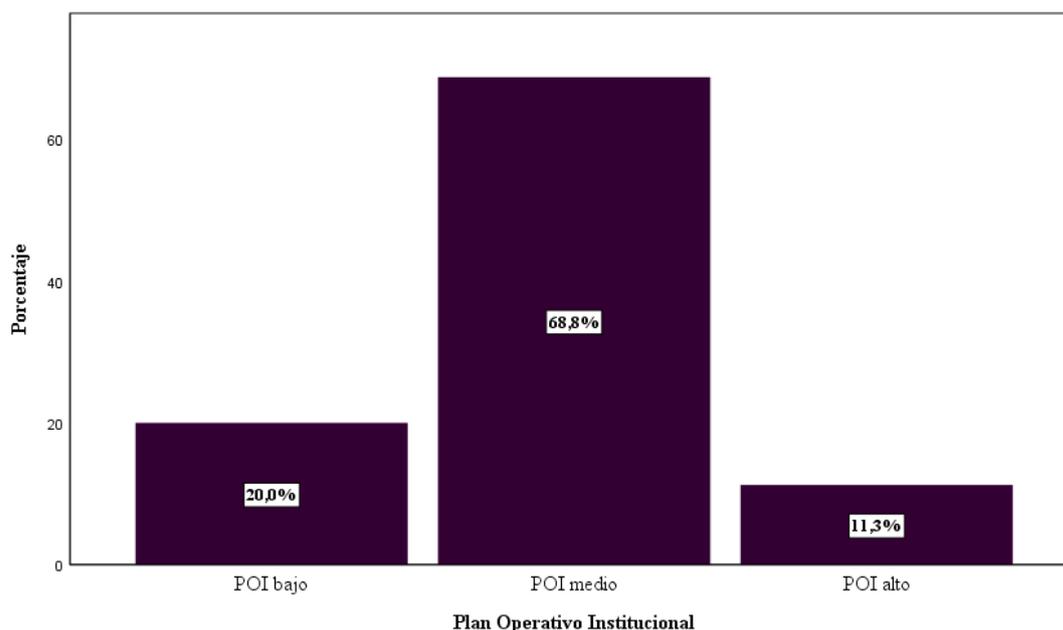
Plan Operativo Institucional de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
POI bajo	16	20.0%
POI medio	55	68.8%
POI alto	9	11.3%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 8

Plan Operativo Institucional de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020



Se aprecia, en la Tabla 9 y Figura 9 que el 66.3% de los trabajadores encuestados consideró que el Presupuesto Institucional Modificado de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna realizado en el año 2020 fue medio, mientras que el 23.8% consideró que fue bajo, y el 10% que fue alto. Por lo tanto, según estos resultados, el PIM realizado por la Gerencia en mención podría ser mejorado si los trabajadores de la Gerencia no considerasen que la inclusión o exclusión de actividades fuese complicado, y si se capacitarían para

desarrollar adecuadamente un PIM. La preparación para desarrollar adecuadamente esta herramienta es importante porque se asegura que el PIA pueda ser modificado de una manera adecuada sin perjudicar el rendimiento.

Tabla 9

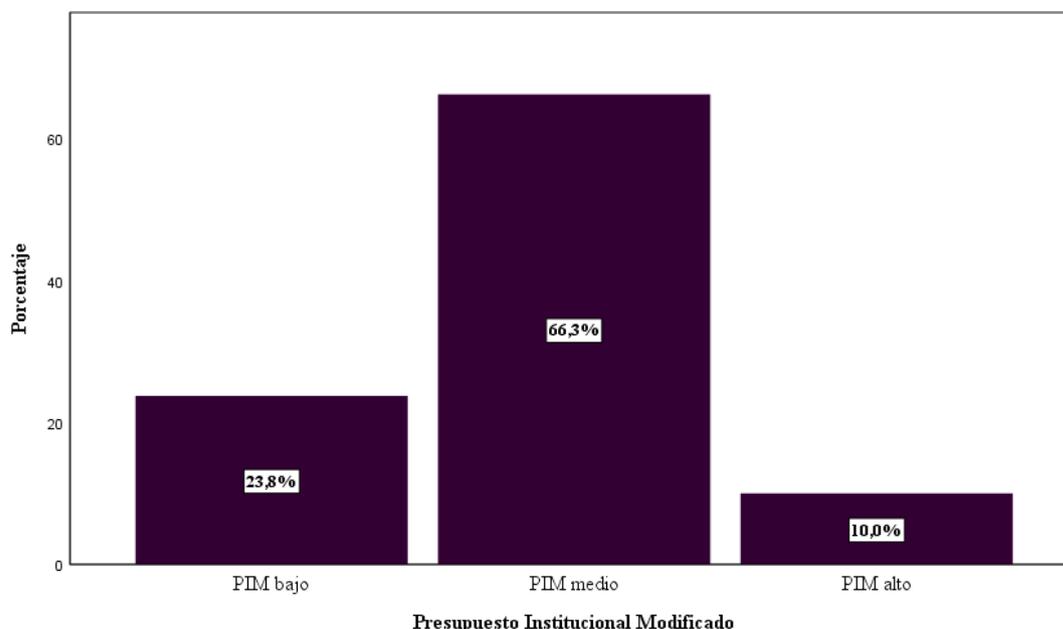
Presupuesto Institucional Modificado de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
PIM bajo	19	23.8%
PIM medio	53	66.3%
PIM alto	8	10.0%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 9

Presupuesto Institucional Modificado de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna



Como muestran la Tabla 10 y Figura 10, el 56.3% de los trabajadores encuestados consideró que en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, en el año 2020, se realizaba un cumplimiento medio de las metas presupuestales; asimismo, el 28.7% consideró que el nivel del cumplimiento era bajo, y el 15% que el nivel era alto. Considerando estos valores se determina que, por lo general, la percepción del cumplimiento podría ser mejorada; para ello, se tendría que trabajar en mejorar el nivel del PIA, del POI y del PIM. La necesidad de que se mejore el índice de cumplimiento de las metas presupuestales se da porque con dicho indicador se demuestra la capacidad del área, organismo o entidad para emplear correctamente el presupuesto que se le asignó.

Tabla 10

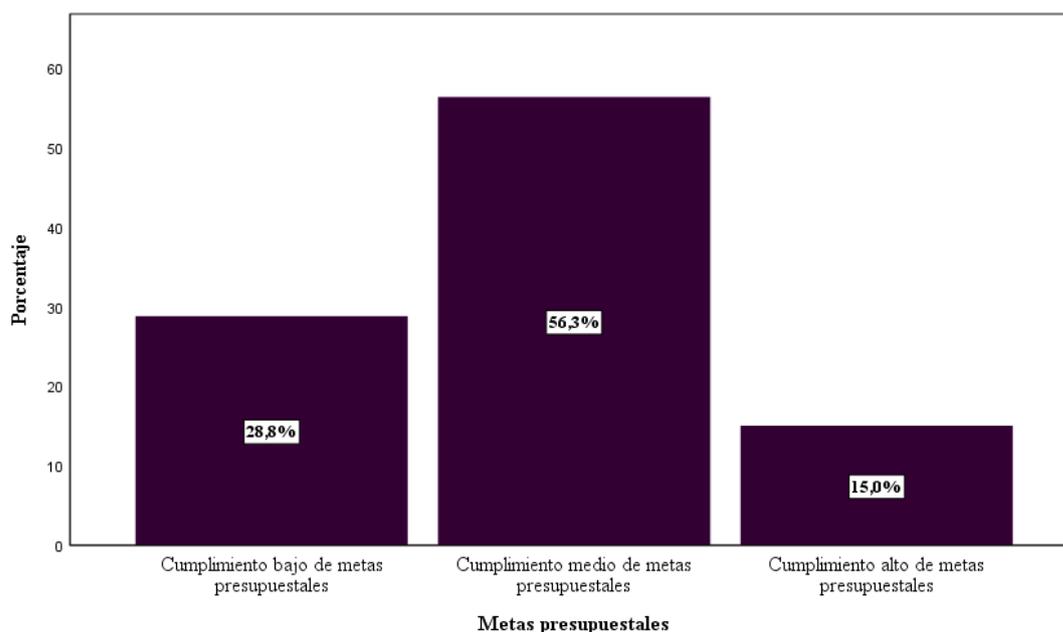
Metas presupuestales de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Cumplimiento bajo de metas presupuestales	23	28.7%
Cumplimiento medio de metas presupuestales	45	56.3%
Cumplimiento alto de metas presupuestales	12	15.0%
Total	80	100.0%

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 10

Metas presupuestales de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna



5.2. Contratación de hipótesis

5.2.1. Baremación

Para realizar un procesamiento estadístico adecuado y más preciso que ayude a determinar el nivel de cada dimensión y variable, se requirió contar con una escala valorativa por cada variable estudiada. En la Tabla 11 se muestran los baremos de la variable Contratación de bienes y servicios y de cada una de sus dimensiones.

Tabla 11*Baremos de la variable Contratación de bienes y servicios*

Nivel		Inadecuado	Regular	Adecuado
Variable	Contratación de bienes y servicios	17 – 33	34 – 51	52 – 68
Dimensiones	Actos preparatorios	5 – 9	10 – 15	16 – 20
	Proceso de selección	7 – 13	14 – 21	22 – 28
	Ejecución contractual	5 – 9	10 – 15	16 – 20

De igual manera, en la Tabla 12 se pueden apreciar los baremos de la variable Metas presupuestales y de cada una de sus dimensiones.

Tabla 12*Baremos de la variable Metas presupuestales*

Nivel		Bajo	Medio	Alto
Variable	Metas presupuestales	12 – 23	24 – 36	37 – 48
Dimensiones	Presupuesto Institucional de Apertura	3 – 5	6 – 9	10 – 12
	Plan Operativo Institucional	5 – 9	10 – 15	16 – 20
	Presupuesto Institucional Modificado	4 – 7	8 – 12	13 – 16

5.2.2. Pruebas de normalidad

Teniendo el propósito de elegir la prueba idónea para realizar cada una de las pruebas de hipótesis, fue indispensable realizar una prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones empleando la prueba de Kolmogorov Smirnov. Los resultados de esta prueba, que pueden apreciarse en la

Tabla 13, indican que ambas variables y sus dimensiones obtuvieron valores de significancia iguales a 0.000; por lo tanto, al ser menores de 0.05, se determinó que la prueba no paramétrica Rho de Spearman sería empleada para cada una de las pruebas de hipótesis.

Tabla 13*Pruebas de normalidad para las variables y sus respectivas dimensiones*

	N	Kolmogorov Smirnov	Significancia
Actos preparatorios	80	0,149	0,000
Proceso de selección	80	0,155	0,000
Ejecución presupuestal	80	0,178	0,000
Contratación de bienes y servicios	80	0,165	0,000
Presupuesto Institucional de Apertura	80	0,152	0,000
Plan Operativo Institucional	80	0,145	0,000
Presupuesto Institucional Modificado	80	0,195	0,000
Metas presupuestales	80	0,151	0,000

Nota. Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

Figura 11

Gráfico QQ de la variable Contratación de bienes y servicios

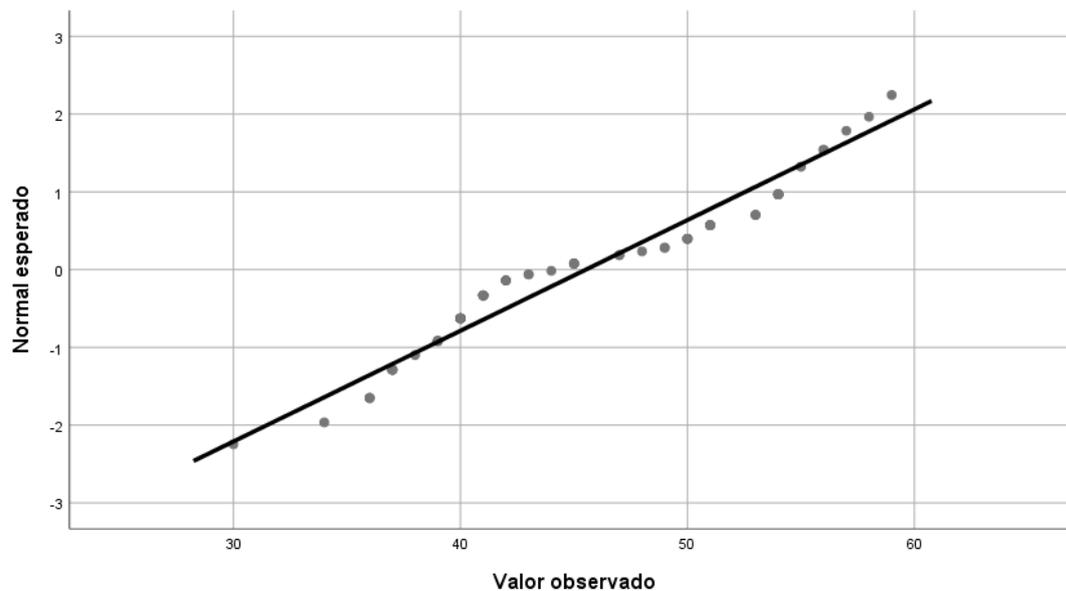
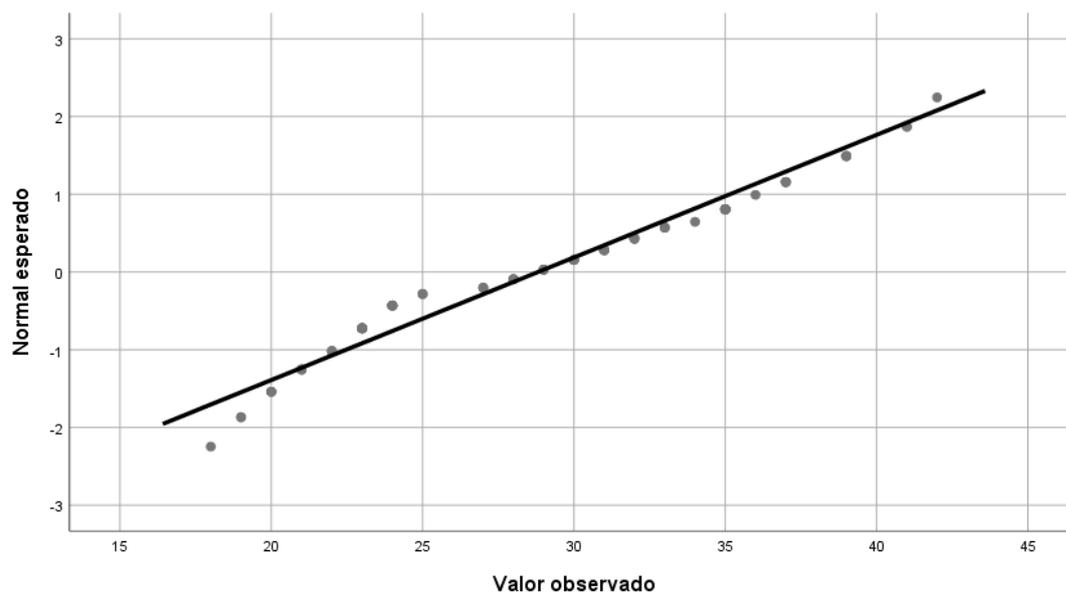


Figura 12

Gráfico QQ de la variable Metas presupuestales



5.2.3. Hipótesis principal

El planteamiento fue: “Existe relación entre la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.”.

i. Hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe relación entre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_0: \rho (\text{Rho de Spearman}) = 0$$

H_1 : Existe relación entre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_1: \rho (\text{Rho de Spearman}) \neq 0$$

ii. Nivel de riesgo: $\alpha = 0.05$

iii. Regla de decisión:

Si el valor que se obtiene de p no supera al nivel de riesgo se dará validez a la hipótesis alterna.

iv. Prueba de contraste y análisis:

Tabla 14

Correlación entre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales

Correlación	Coefficiente	N	Significancia
Rho de Spearman	0.630	80	0.000

Nota: Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

v. Análisis:

Como bien se aprecia, el valor de significancia obtenido fue igual a 0.000, y el valor del coeficiente igual a 0.630. Por lo tanto, debido a que p no superó el nivel de riesgo, se deduce que hay una relación moderada entre las variables evaluadas.

vi. Conclusión estadística:

Existe una relación directa y significativa entre la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

5.2.4. Primera hipótesis específica

El planteamiento fue: “Existe relación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.”.

i. Hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe relación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_0: \rho (\text{Rho de Spearman}) = 0$$

H_1 : Existe relación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_1: \rho (\text{Rho de Spearman}) \neq 0$$

ii. Nivel de riesgo: $\alpha = 0.05$

iii. Regla de decisión:

Si el valor de significancia iguala o no supera el nivel de riesgo se dará validez a la hipótesis alterna.

iv. Prueba de contraste y análisis:

Tabla 15

Correlación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales

Correlación	Coefficiente	N	Significancia
Rho de Spearman	0.562	80	0.000

Nota: Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

v. Análisis:

Se puede apreciar que el valor de p no superó al nivel de riesgo, al ser igual a 0.000; por lo tanto, se da validez a la hipótesis alterna que indica la existencia de relación entre la variable y la dimensión. Asimismo,

considerando el valor de coeficiente que fue igual a 0.562, se determina que la relación identificada es de nivel moderado.

vi. Conclusión estadística:

Se concluye que hay una relación directa y significativa entre la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

5.2.5. Segunda hipótesis específica

El planteamiento fue: “Existe relación entre la selección de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020”.

i. Hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe relación entre la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_0: \rho \text{ (Rho de Spearman)} = 0$$

H_1 : Existe relación entre la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_1: \rho \text{ (Rho de Spearman)} \neq 0$$

ii. Nivel de riesgo: $\alpha = 0.05$

iii. Regla de decisión:

Si p es mayor que 0.05, se dará validez a la hipótesis nula y se rechazará la hipótesis alterna.

iv. Prueba de contraste y análisis:

Tabla 16

Correlación entre la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales

Correlación	Coefficiente	N	Significancia
Rho de Spearman	0.485	80	0.000

Nota: Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

v. Análisis:

La tabla mostrada indica que el valor del coeficiente es igual a 0.485 y que el valor de significancia es igual a 0.000; con lo cual se deduce que existe una relación entre la variable y la dimensión; además, considerando el valor del coeficiente se determina que dicha relación es de nivel bajo.

vi. Conclusión estadística:

Con lo hallado, se llegó a la conclusión que la selección de la contratación de bienes y servicios guarda una relación directa y significativa con el cumplimiento de las metas presupuestales

5.2.6. Tercera hipótesis específica

El planteamiento fue: “Existe relación entre la ejecución contractual de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020”.

i. Hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe relación entre la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_0: \rho (\text{Rho de Spearman}) = 0$$

H_1 : Existe relación entre la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

$$H_1: \rho (\text{Rho de Spearman}) \neq 0$$

ii. Nivel de riesgo: $\alpha = 0.05$

iii. Regla de decisión:

Si p es igual o inferior a 0.05, se validará la hipótesis nula y se rechazará la hipótesis alterna.

iv. Prueba de contraste y análisis:

Tabla 17

Correlación entre la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales

Correlación	Coefficiente	N	Significancia
Rho de Spearman	0.687	80	0.000

Nota: Resultados obtenidos con los datos provenientes del instrumento de investigación.

v. Análisis:

La tabla anterior muestra que el valor de significancia no supero el nivel de riesgo; por lo tanto, se opta por validar la hipótesis alterna que indica que hay una relación entre la variable y la dimensión. De igual manera, considerando que el valor del coeficiente es igual a 0.687 se determina que dicha relación es de nivel moderado.

vi. Conclusión estadística:

Con lo hallado, se concluye que hay una relación directa y significativa entre la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Fundamentalmente se consideró desarrollar la medición en relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020 se determinó que el 81,3% de los trabajadores encuestados consideró que los actos preparatorios o la planificación que se realizó para la contratación de bienes y servicios en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 fue regular; asimismo, el 11.3% consideró que los mismos actos se realizaban de manera inadecuada, y el 7.5% consideró que se realizaban de manera adecuada., resultados que se contrasta con el aporte teórico de FIDA (2010), al indicar que las metas presupuestales pueden ser cumplidas de manera adecuada por cualquier entidad estatal si es que esta realiza un buen proceso de contratación que destaque por su enfoque integrador, por aplicar el reglamento de lineamiento público y por tomar las mejores decisiones que beneficien a la población en general. Por lo tanto, ello, hace referencia, que, para cumplir con las metas presupuestales, se debería gestionar correctamente la contratación de bienes y servicios, en donde la lista de estos servicios considerados para la meta del plan no es taxativa, dado que los órganos desconcentrados, las Gerencias, Sub Gerencias y demás Oficinas de la Entidad, podrán efectuar otros servicios relacionados por un enfoque integrador.

A su vez, el 55% de trabajadores encuestados, el nivel del Presupuesto Institucional de Apertura de la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 era medio, mientras que para el 27.5% era bajo, y para el 17.5% era alto. Según estos resultados, que se aprecian en la Tabla 7 y Figura 7, el nivel del PIA podría ser mejor si la Gerencia en mención entendiera mejor todo lo relacionado con el PIA para que se ajuste al Plan Anual de contratación, resultados que hace referencia con el aporte de Mejía (2016), quien identificó en su investigación que el nivel de ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios era bajo; en consecuencia, el gasto presupuestal programado no se llegó a ejecutar e influyó de manera negativa en el cumplimiento de las metas presupuestarias de la Entidad que solo fueron cumplidas en un 72% cada año, aproximadamente. Por su parte el OSCE (2004) menciona que las metas presupuestales, como un valor proyectado del indicado sobre las diferentes inversiones que harán posible la materialización u la objetividad de metas preestablecidas en el POI. De igual manera Armas (2016), llegó a la conclusión que para hacer más ágiles los procedimientos para adquirir bienes y servicios de terceros, que optimice tiempo y dinero, es necesario que se desarrolle un modelo de procesos para realizar

compras públicas que deje de lado la burocracia que suele afectar los tiempos de gestión y perjudica el logro de las metas presupuestales.

En lo que respecta, al primer objetivo específico, determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020 se logró hacer referencia que la p no superó al nivel de riesgo, al ser igual a 0,000 donde con un coeficiente Rho de Spearman 0,562 demostrando que la planificación de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales, resultados que se sustenta por el D.S. N°1017 (2002), que señala que la planificación para la contratación de bienes y servicios se realiza con el propósito de garantizar el aspecto económico de los bienes y servicios que se requerirán para la ejecución de determinados proyectos públicos. También, Guillén y Zavaleta (2019), quienes determinaron que la planificación en la contratación de bienes y servicios tienen efectos positivos en la ejecución presupuestal, lo cual se ve reflejado en el logro de metas presupuestales.

De igual manera, Ruiz (2017) indica que el efecto de la planificación en la ejecución de presupuestos es directo; una muestra de ello es lo hallado en su investigación; el autor determinó que la deficiente planificación para realizar la contratación de bienes y servicios generó la ejecución inadecuada de los presupuestos que se le asignó. Para lo cual es primordial planificar los actos como son incluir el procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), conformar el comité de selección, emitir el requerimiento por parte del área usuaria conjuntamente con sus requisitos de calificación, realizar el estudio de mercado, aprobar el expediente de contratación por parte del titular de la entidad o por funcionario designado, elaborar las bases administrativas, aprobar las bases administrativas. Solo así se garantizará la correcta ejecución del procedimiento de selección y finalizando con la suscripción del contrato.

Además, para demostrar el segundo objetivo específico, determinar la relación de la selección de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020 con un valor de significancia de $p=0,000$ con un rho de Spearman 0,485 se demostró que la selección de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales., resultados que se sustenta con OSCE (2004) establece que, para

lograr el objetivo en el proceso de selección, que es la elección de la persona o empresa con la mejor propuesta para satisfacer la necesidad identificada, es necesario que se siga el procedimiento adecuado según las leyes y normativas vigentes sobre contratación pública. En su investigación, Guillén y Zavaleta (2019) indican que el proceso de selección que actualmente rige en el país no se adapta, en muchos casos, a las necesidades de las diversas unidades orgánicas o entidad estatales; por lo que es necesario, según los autores, hacer una revisión de la actual normativa. Por otro lado, (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016) señalan que, se requiere la existencia de la manipulación presupuestal de forma clara y objetiva, el compromiso por parte de entidad y todo el personal público en sus diferentes jerarquías, asimismo la responsabilidad de cada trabajador para alcanzar los diferentes proyectos en base a un presupuesto establecido y una delimitación temporal que promueva indicadores sobre la efectividad.

Finalmente, en el tercer objetivo específico, determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020 con un valor de significancia de 0,000 con un rh de Spearman 0,687 se demostró que existe relación significativa de la ejecución contractual de bienes y servicio con el cumplimiento de las metas presupuestales, resultados que se corroboran con el aporte de Baldeos (2019), quien determinó que los contratos que las municipalidades celebran para adquirir bienes y servicios se vean altamente influenciadas por la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, OSCE (2017) manifiesta que las contrataciones que se realizan en las diferentes entidades públicas para proveerse de servicios o bienes dependiendo de las necesidades a cubrir, donde es asumido los gastos o retribuciones por los bienes y servicios a partir de los fondos públicos. Del mismo modo, Batalla (2018) agregan que esta normativa establece, de manera oportuna, que la licitación pública es una de las modalidades de contratación más efectivas que cuentan con criterios sustentables que dan prioridad a la compra de bienes y servicios que tengan mayor impacto y que tengan mejores resultados en la gestión.

Sobre ello, Linares (2017) señala que para suscribir el contrato con las personas naturales o jurídicas es necesario que se haya consentido la buena Pro y haber presentado los requisitos para la suscripción del contrato. Los resultados de la investigación de Arteaga

y Díaz (2018) concuerdan con lo hallado en la presente, al indicar que el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales aumentó a raíz de que se ejecutaron todos los compromisos contractuales de la entidad. Cabe señalar que según (D.S. N°1017, 2002) la ejecución contractual de bienes y servicios son desarrollados como eslabón que interfiere desde la etapa de planificación de recursos, y la finalización del proyecto al cual se le asignó una serie de bienes y servicios ya establecidos en el POI y PAC.

CONCLUSIONES

- Con respecto al objetivo general, se demostró que la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con las metas presupuestales en la Gerencia Sub regional de Castrovirreyna en el año 2020 con un coeficiente Rho de Spearman 0,630 con un $p= 0,000$ asimismo se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación entre ambas variables.

- Con respecto al primer objetivo se demostró que la planificación de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales, con un coeficiente Rho de Spearman 0,562 con un $p= 0,000$ de esta manera se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre dimensión y variable.

- Con respecto al segundo objetivo, se demostró que la selección de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020, con un coeficiente Rho de Spearman 0,485 con un valor de significancia 0,000 de esta manera se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre dimensión y variable.

- Con respecto al tercer objetivo, se demostró que la ejecución contractual de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales, con un coeficiente Rho de Spearman 0,687 con un $p= 0,000$ de esta manera se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación entre dimensión y variable.

RECOMENDACIONES

- A la alta dirección de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, considerar los resultados con el propósito de aplicar un adecuado análisis de los trabajadores que conforman el comité para la contratación de bienes y servicios, con la intención de que se garantice que la elección de los proveedores, será en base a mérito y no en base a favores políticos o personales, que tengan impactos negativos en el desarrollo de actividades.
- Se recomienda al comité encargado del proceso de selección a elegir a la empresa o persona que tenga las propuestas más beneficiosas para la Gerencia, más allá de hacer favores políticos o personales. De esta manera se asegura que los productos y servicios sean los adecuados y de calidad según lo requerido por el Área Usuaria.
- A los directivos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, hacer público los resultados a toda la comunidad educativa, para así de esta manera ampliar futuras investigaciones de tal forma de fortalecer la investigación.
- Al comité encargado del proceso de selección ejecutar de manera adecuada los contratos suscritos, haciendo seguimiento continuo al cumplimiento de cada uno de los acuerdos, y cumpliendo responsablemente con las obligaciones que se tiene con los terceros.
- A los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, mejorar los métodos y técnicas de investigación, con el propósito que permita analizar más a fondo las problemáticas que se presenta en las organizaciones.
- A los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, considerar los resultados de la presente investigación, con el propósito de profundizar futuras investigaciones referente a la contratación de bienes y servicio, así como el cumplimiento de metas presupuestales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, R., Huaita, F., & Mesinas, J. (2016). *En caminode un presupuesto por resultados (PrP): Una nota sobre los avances recientes de la programación presupuestaria*. Lima: MEF.
- Armas Real, M. (2016). *La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del centro de investigación científica de la universidad técnica de Ambato*. Ambato: Universidad técnica de Ambato.
- Arteaga Murga, R. W., & Díaz Silva, M. (2018). *Procedimientos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales de la unidad de gestión educativa Celendín-2017*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Baldeos Ardian, L. A. (2019). *La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Barranca*. Huacho: Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Batalla, N. (2018). *Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable*. Santa Fe: Universidad nacional del Litoral.
- Bravo Huaynates, G. (2018). *Programas presupuestales y competencias de gestión en la dirección general de intervenciones estratégicas en salud pública del ministerio de salud, Lima-2017*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Carbajal Peralta, V. J. (2018). *El proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Lambrama, año fiscal 2018*. Abancay: Universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- D.S. N° 1342. (2017). *Decreto legislativo que promueve la transparencia y el derecho de acceso de la ciudadanía al contenido de las decisiones jurisdiccionales*. Lima: El peruano.
- D.S. N°1017. (2002). *Ley de contrataciones del estado*. Lima.

- Domínguez, T., & Miraval, D. (2015). *Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público*. Lima: Universidad peruana de ciencias aplicadas.
- Espinoza Montes, C. (2010). *Metodología de la investigación tecnológica*. Huancayo: Universidad nacional del centro del Perú.
- FIDA. (2010). *Manual sobre la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios*. Roma.
- Gobierno Regional de Huancavelica. (2020). *Gobierno Regional de Huancavelica alcanzó una ejecución del 62.3%*. Obtenido de <https://www.regionhuancavelica.gob.pe/index.php/servicios/noticias/noticias-enero-2020/2213-62-3-ejecucion#:~:text=%2DRepunte%20considerable.,los%20gobiernos%20regionales%20del%20pa%C3%ADs>.
- Guillen Carrera, R., & Zavaleta Guevara, K. (2019). *Incidencia del plan anual de contrataciones en la ejecución del presupuesto de la municipalidad provincial de Trujillo, periodo 2018*. Trujillo: Universidad privada Antenor Orrego.
- Henríquez Ponce, V. (2018). *Principales aspectos del sistema presupuestario del sector público chileno*. Santiago: Economía y negocios.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-hill interamericana.
- INEI. (2019). *Panorama de la economía peruana*. Lima: Panorama de la economía peruana.
- Ley N° 28411. (2004). *Ley general del sistema nacional de presupuesto*. Lima: El peruano.
- Ley N° 30225. (2014). *Ley de contrataciones del Estado*. Lima: El peruano.
- Ley N° 31084. (2020). *Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021*. Lima: El peruano.
- Ley N° 29952. (2012). *Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año 2013*. Lima: El peruano.
- Linares, A. (2017). *Ley de contrataciones de Estado*. LIMA: GACETA JURIDICA.

- Lino, J. (2009). *Metodología de la investigación Científica*.
- MEF. (2016). *Programación multianual y formulación anual del presupuesto para programas presupuestales con articulación territorial*. Lima: Vértice consultores.
- MEF. (2020). *Presentación de nuevas metas de ejecución de inversiones 2021 de los gobiernos regionales*. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/04012021_Evento_Metas2021.pdf
- Mejía Farfan, W. (2016). *Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Santa Rosa, periodos 2013 y 2014*. Puno: Universidad nacional del altiplano.
- Ministerios de Economía y Finanzas Públicas. (2016). *D.S. 0181*. La Paz.
- OSCE ; ley de contrataciones del Estado 30225. (2017). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: El Peruano.
- OSCE. (2004). *Contrataciones del estado en el marco de la gestión por resultados*. Lima: Dirección técnico normativa.
- OSCE. (2017). *Las constrataciones: consideraciones previas*. Lima: Central administrativa.
- Ramos Moran, I., & Tapia Muñoz, S. (2017). *Análisis de la planificación financiera y su influencia en la rentabilidad de la empresa Unitel S.A. del periodo 2015-2016*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil .
- Román Bonilla, E. (2020). *Análisis de la ilegalidad de las resoluciones emitidas por el SERCOP cuando estas modifican el procedimiento de los procesos contractuales establecidos en la Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y su reglamento*. Santiago: Universidad católica Santiago de Guayaquil.
- Ruiz León, S. M. (2017). *La programación y formulación del PAC en la ejecución presupuestal de las redes Carabaya en los periodos 2015, 2016*. Puno: Universidad nacional del altiplano.

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos de investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

SEACE. (2011). *Organismo supervisor de las contrataciones del estado*. Obtenido de Sistema electrónico de contrataciones del ESTADO: <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/sistema-electr%C3%B3nico-de-contrataciones-del-estado-seace>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de metas presupuestales-Gerencia Sub regional de Castrovirreyna, 2020

Autor(es): Bach. Emilio Benito Huaroc

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Hipótesis General:</p> <p>¿Cómo establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la selección de la contratación de</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Determinar la relación de la selección de la contratación de bienes y servicios y el</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existe relación entre la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación entre la planificación de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. • Existe relación entre la selección de la contratación de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional 	<p>Variables 1:</p> <p>Contratación de bienes y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos preparatorios de elección • Ejecución contractual <p>Variable 2:</p> <p>Metas presupuestales</p> <ul style="list-style-type: none"> • PIA • POI • PIM 	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Aplicativa</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Descriptivo correlacional</p> <p>Método General:</p> <p>Método científico</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental transversal</p>	<p>Población:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestra:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico censal.</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario</p>

<p>bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p>	<p>cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p>	<p>de Castrovirreyna, 2020.</p>
<p>¿Cómo determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p>	<p>Determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación entre la ejecución contractual de bienes y servicios con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Contratación de bienes y servicios	La contratación de bienes y servicios es un proceso de contratación enmarcado a principios normativas, elementos técnicos y administrativos cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de la población. (Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, 2016).	La ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios comprende todos los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos a realizar por una entidad pública a lo largo del año fiscal laboral. El cual, comprende los procesos de planificación, proceso de selección y ejecución contractual.	Planificación preparatorios -Actos	Ley de contrataciones	1.
				Requerimiento de la entidad	2.
				Retrasos y planificaciones	3.
				Programación de los bienes y servicios	4.
				Requerimientos para el abastecimiento	5.
			Proceso de selección	Abastecimiento de recursos	6.
				Procesos de elección de procesos	7.
				Calificación sobre las entidades	8.
				Presentación de empresa	9.
				Necesidad de contratar	10.
				Imparcialidad	11.
			Ejecución contractual	Amonestación y sanciones	12.
				Verificación	13.
				Entrega del bien o servicio	14.
				Incumplimiento del bien o servicio	15.
				Pago de proveedores	16.
				Ejecución contractual	17.

Metas presupuestales	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. De lo cual, están delimitado sobre el financiamiento público, los objetivos del recurso económico brindado y como fueron planificados durante la gestión del presupuesto.	PIA	Conocimiento	1.
				Necesidades	2.
				Plan Anual de Contratación	3.
			POI	Conocimiento de la ejecución	4.
				Recursos	5.
				Precio de los recursos	6.
				Sobrecostos	7.
				Balances presupuestables	8.
			PIM	Desarrollo	9.
				Modificaciones de los proyecto	10.
				Complicaciones presupuestales	11.
				Presupuesto extra	12.

Matriz de operacionalización de instrumento

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMES	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES			
				Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre	Existe relación entre la variable y la dimensión		Existe relación entre la dimensión y el indicador		Existe relación entre el indicador y el ítem.		Existe relación entre el ítem y la opción de respuesta					
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
Contratación de bienes y servicios	Procesos de contratación	Actos preparatorios	¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?																
			¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?																
			¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?																
			¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?																
			¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?																
		Proceso de selección	¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?																
			¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?																
			¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?																
			¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas?																
			¿ Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?																
			¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?																
			¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?																

Metas presupuestales	Ejecución contractual	¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?																		
		¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?																		
		¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?																		
		¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?																		
		¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?																		
	PIA	¿Tiene conocimiento sobre como se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?																		
		¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?																		
		¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?																		
	POI	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?																		
		¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?																		
		¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?																		
		¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?																		
		¿Se realiza balances presupuestales semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?																		
	PIM	¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?																		
		¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?																		
¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?																				
¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?																				

Instrumento de investigación y constancia de su aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAMELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la ejecución de bienes y servicios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; portanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas.

Nombre del trabajador: Edad: Sexo: F M
 Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
ACTOS PREPARATORIOS				
1 ¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?				
2 ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?				
3 ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?				
4 ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?				
5 ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?				
PROCESO DE SELECCIÓN				
6 ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?				
7 ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?				
8 ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?				
9 ¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas?				
10 ¿ Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?				
11 ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?				
12 ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
13 ¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?				
14 ¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?				
15 ¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?				
16 ¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?				
17 ¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAMELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la contratación y las metas presupuestales de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas. Marque con una X en el recuadro que usted considere correspondiente.

Nombre del trabajador	<input style="width: 95%;" type="text"/>	Edad:	<input style="width: 95%;" type="text"/>	Sexo:	<input type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
Área	<input style="width: 95%;" type="text"/>					

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA				
1	¿Tiene conocimiento sobre como se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?			
2	¿Las necesidades de su área estan dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?			
3	¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?			
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				
4	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?			
5	¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?			
6	¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?			
7	¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?			
8	¿Se realiza balances presupuestales semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?			
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO				
9	¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?			
10	¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?			
11	¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?			
12	¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?			

A culminado las preguntas. Gracias por su participación



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCANELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU; 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CARTA N° 385-2021/GOB.REG.HVCA/GSRC/G

CASTROVIRREYNA, 06 DE AGOSTO DEL 2021

Señor(a):

SR. EMILIO BENITRO HUAROCC
PSJE. CESAR VALLEJO N°124
HUANCANELICA-ASCENSION

ASUNTO: COMUNICO AUTORIZACION PARA REALIZAR ENCUESTA

REFER : a) SOLICITUD S/N

De mi mayor consideración:

Mediante el Presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle el saludo cordial a nombre de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna y del suscrito, la misma es para comunicarle la AUTORIZACION, para llevar acabo la encuesta en esta Institución a los funcionarios que vienen laborando a la fecha, ya que dicha encuesta es para cuestiones académicas (obtención de título profesional).

Es cuanto comunico a usted, para los fines que usted convenga.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCANELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Walter Ayuaque Terner

Lic. Ed. *Walter C. Ayuaque Terner*
GERENTE SUB REGIONAL

C.c.
Archivo.

Confiabilidad y validez de instrumento

Para determinar cuán confiables son los instrumentos que se emplearon para la recolección de datos, se halló el Coeficiente de Alfa de Cronbach con el Software SPSS v.26.0. Los resultados fueron los siguientes:

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Contratación de bienes y servicios	0.846	17
Metas presupuestales	0.871	12

Como se puede apreciar los coeficientes que arrojó la prueba fueron iguales a 0.846 y 0.871 para las variables Contratación de bienes y servicios y Metas presupuestales, respectivamente. Se determina de esta manera que ambos instrumentos son confiables debido a que superan el valor mínimo requerido de confiabilidad 0.60 para instrumentos que se componen de preguntas cerradas.

Por otro lado, para determinar la validez de los instrumentos se recurrieron a la evaluación de expertos. El resumen de los mismos se muestra en la siguiente tabla.

Expertos	Contratación de bienes y servicios	Metas presupuestales
CPC. Luis Fernando Aroni Huamán	Validado	Validado
CPC. Moisés Huamán	Validado	Validado
CPC. Marisol Cahuana Puellas	Validado	Validado

- **Validez del experto Luis Fernando Aroni Huamán**

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

- **Validez del experto Moisés Huamán Huamán**

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

- **Validez del experto Marisol Cahuana Puellas**

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO		

Sello y Firma:

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**“CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA
SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”**

AUTOR:

Emilio Benito Huarocc

HUANCAYO- PERU

2021

ANEXO 1

CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN

Presente

**Asunto: Validación de Instrumentos a Través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que sienta ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**” y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo, sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente

Emilio Benito Huaroc
Celular: 955 951 299
Email: emibh44@gmail.com

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Hipótesis General:</p> <p>¿Cómo establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la planificación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la selección de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.</p> <p>Determinar la relación de la selección de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>La contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020. • La selección de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020. 	<p>Variables I:</p> <p>Contratación de bienes y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos preparatorios • Proceso de elección • Ejecución contractual <p>Variable 2:</p> <p>Metas presupuestales</p> <ul style="list-style-type: none"> • PIA • POI • PIM 	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Aplicativa</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Descriptivo correlacional</p> <p>Método General:</p> <p>Método científico</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental transversal</p>	<p>Población:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyña, 2020.</p> <p>Muestra:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyña, 2020.</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico censal.</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario</p>

metas presupuestales	Determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.	Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.	Sub de Castrovirreyña,
– Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?			
¿Cómo determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?	<ul style="list-style-type: none"> • La ejecución contractual de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020. 		
– Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?			

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Contratación de bienes y servicios	La contratación de bienes y servicios es un proceso de contratación enmarcado a principios normativas, elementos técnicos y administrativos cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de la población. (Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, 2016).	La ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios comprende todos los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos a realizar por una entidad pública a lo largo del año fiscal laboral. El cual, comprende los procesos de planificación, proceso de selección y ejecución contractual.	Planificación -Actos preparatorios	Ley de contrataciones	1.
				Requerimiento de la entidad	2.
				Retrasos y planificaciones	3.
				Programación de los bienes y servicios	4.
				Requerimientos para el abastecimiento	5.
				Abastecimiento de recursos	6.
				Procesos de elección de procesos	7.
				Calificación sobre las entidades	8.
				Presentación de empresa	9.
				Necesidad de contratar	10.
				Imparcialidad	11.
				Amonestación y sanciones	12.
				Verificación	13.
				Entrega del bien o servicio	14.
				Incumplimiento del bien o servicio	15.

	Pago de proveedores	16.
	Ejecución contractual	17.
	Conocimiento	1.
	Necesidades	2.
	Plan Anual de Contratación	3.
	Conocimiento de la ejecución	4.
	Recursos	5.
	Precio de los recursos	6.
	Sobrecostos	7.
	Balances presupuestables	8.
	Desarrollo	9.
	Modificaciones de los proyecto	10.
	Complicaciones presupuestales	11.
	Presupuesto extra	12.

	PIA	
	POI	
	PIM	

Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejor calidad y la optimización del recurso económico. De lo cual, están delimitado sobre el financiamiento público, los objetivos del recurso económico brindado y como fueron planificados durante la gestión del presupuesto.	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejor calidad y la optimización del recurso económico. (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).
---	---

ANEXO 4: Matriz de operacionalización de instrumento

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMES	OPCIÓN DE RESPUESTA						CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES						
				Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre	Existe relación entre la variable y la dimensión		Existe relación entre la dimensión y el indicador		Existe relación entre el indicador y el ítem.		Existe relación entre el ítem y la opción de respuesta								
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		Si	No				
Contratación de bienes y servicios	Procesos de contratación	Actos preparatorios	¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones? ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos? ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones? ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos? ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento? ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse? ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones? ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados? ¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas? ¿Los requisitos y mínimos considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar? ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato? ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?																			

ANEXO 5: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCANELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la contratación y las metas presupuestales de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas. Marque con una X en el recuadro que usted considere correspondiente.

Nombre del trabajador

Edad:

Sexo: F M

Área

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA				
1 ¿Tiene conocimiento sobre como se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?				
2 ¿Las necesidades de su área estan dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?				
3 ¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?				
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				
4 ¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?				
5 ¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?				
6 ¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?				
7 ¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?				
8 ¿Se realiza balances presupuestales semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO				
9 ¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?				
10 ¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?				
11 ¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?				
12 ¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

CUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAYELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la ejecución de bienes y servicios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas.

Nombre del trabajador: Edad: Sexo: F M
Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
ACTOS PREPARATORIOS				
1 ¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?				
2 ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?				
3 ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?				
4 ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?				
5 ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?				
PROCESO DE SELECCIÓN				
6 ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?				
7 ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?				
8 ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?				
9 ¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas?				
10 ¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?				
11 ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?				
12 ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
13 ¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?				
14 ¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?				
15 ¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?				
16 ¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?				
17 ¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**” que es parte de la investigación “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN
 Formación académica : Contador Público Colegiado
 Áreas de experiencia profesional: Contratación con el Estado - Presupuesto
 Tiempo : 07 años
 Cargo actual : Gerente de Estudio Contable Aroni & Asociados
 Institución : Universidad Nacional de Huancavelica

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	1 SUFICIEN CIA	2 COHERE NCIA	3 RELEVA NCIA	4 CLARID AD	EVALU ACION (CALIFI CACION) CUALIT ATIVA SEGUN ITEMS	OBS ERV ACI ONE S
VID1: Planificaci n	¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?	✓	✓	✓	✓	16	
VID2: Selección	¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los ítems de calificación son adecuados para la presentación de las empresas?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?	✓	✓	✓	✓	16	
VID3: Ejecución contractual	¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?	✓	✓	✓	✓	16	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		68	68	68	68		

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios (tomando como medida de tendencia central; la moda.

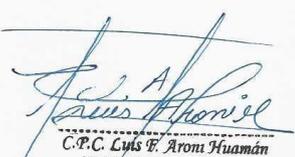
Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validéz de contenido
Encuesta: Muestra competencia, relevancia y claridad

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	17	4

Sello y Firma:


C.P.C. Luis F. Aroni Huamán
Matricula C. C. P. HVCA
N° 24-523

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “**CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES**” que es parte de la investigación “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN

Formación académica : Contador Público Colegiado

Áreas de experiencia profesional: Contratación con el Estado - Presupuesto

Tiempo : 07 años

Cargo actual : Gerente de Estudio Contable Aroni & Asociados

Institución : Universidad Nacional de Huancavelica

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2D1: PIA	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?	✓	✓	✓	✓	16	
V2D2: POI	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Se realiza balances presupuestables semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
V2D3: PIM	¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?	✓	✓	✓	✓	16	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		48	48	48	48		

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido
Encuesta: Muestra: suficiencia, coherencia, relevancia y claridad.

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. LUIS FERNANDO ARONI HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	12	4

Sello y Firma:


C.P.C. Luis F. Aroni Huaman
Matrícula C.C.P. HVCA.
N° 24-523

ANEXO 7

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento principal que se empleó fue el cuestionario mediante escala Likert, éste es un cuadro con valoraciones. Este instrumento favorece la evaluación respecto a la contratación de bienes y servicios y metas presupuestales.

La confiabilidad de los instrumentos fue determinada mediante el estadístico Alfa de Cronbach, en base a los resultados de una muestra piloto de 10 trabajadores para las variables contratación de bienes y servicios y metas presupuestales, respectivamente.

Confiabilidad de los instrumentos

Variable	N	Alfa de Cronbach
Contratación de bienes y servicios	10	0.829
Metas presupuestales	10	0.826

Los resultados muestran que los instrumentos son confiables dado que el estadístico Alfa de Cronbach fue superior al 0.805 de manera que son altamente confiables. Es así que se puede replicar su aplicación hacia toda la muestra de estudio.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**“CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA
SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”**

AUTOR:

Emilio Benito Huarocc

HUANCAYO- PERU

2021

ANEXO 1

CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN

Presente

Asunto: **Validación de Instrumentos a Través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que sienta ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es **“CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”** y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo, sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente

Emilio Benito Huaroc
Celular: 955 951 299
Email: emibh44@gmail.com

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Hipótesis General: ¿Cómo establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>Problemas Específicos Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p>	<p>Hipótesis General: Establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p>	<p>Hipótesis General: La contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas: • La planificación de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>• La selección de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p>	<p>Variables 1: Contratación de bienes y servicios</p> <p>Variables 2: • Actos preparatorios • Proceso de elección • Ejecución contractual</p> <p>Metas presupuestales • PIA • POI • PIM</p>	<p>Tipo de Investigación: Aplicativa</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo correlacional</p> <p>Método General: Método científico</p> <p>Diseño: No experimental transversal</p>	<p>Población: 80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestra: 80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestreo: No probabilístico censal.</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p>

metas presupuestales
 – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?

Determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.

Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.

• La ejecución contractual de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.

¿Cómo determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales
 – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Contratación de bienes y servicios	La contratación de bienes y servicios es un proceso de contratación enmarcado a principios normativas, elementos técnicos y administrativos cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de la población. (Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, 2016).	La ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios comprende todos los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos a realizar por una entidad pública a lo largo del año fiscal laboral. El cual, comprende los procesos de planificación, proceso de selección y ejecución contractual.	Planificación -Actos preparatorios	Ley de contrataciones	1.
				Requerimiento de la entidad	2.
				Retrasos y planificaciones	3.
				Programación de los bienes y servicios	4.
				Requerimientos para el abastecimiento	5.
				Abastecimiento de recursos	6.
				Procesos de elección de procesos	7.
				Calificación sobre las entidades	8.
				Presentación de empresa	9.
				Necesidad de contratar	10.
				Imparcialidad	11.
				Amonestación y sanciones	12.
				Verificación	13.
				Entrega del bien o servicio	14.
				Incumplimiento del bien o servicio	15.

	Pago de proveedores	16.
	Ejecución contractual	17.
	Conocimiento	1.
	Necesidades	2.
	Plan Anual de Contratación	3.
	Conocimiento de la ejecución	4.
	Recursos	5.
	Precio de los recursos	6.
	Sobrecostos	7.
	Balances presupuestales	8.
	Desarrollo	9.
	Modificaciones de los proyecto	10.
	Complicaciones presupuestales	11.
	Presupuesto extra	12.

	PIA	
	POI	
	PIM	

Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejor calidad y la optimización del recurso económico. De lo cual, están delimitado sobre el financiamiento público, los objetivos del recurso económico brindado y como fueron planificados durante la gestión del presupuesto.

Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejor calidad y la optimización del recurso económico. (Acuña, Huatla, & Mesinas, 2016).

Metas presupuestales

ANEXO 5: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAMELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recolección de información para el estudio sobre la contratación y las metas presupuestales de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas. Marque con una X en el recuadro que usted considere correspondiente.

Nombre del trabajador: Edad: Sexo: F M
Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA				
1 ¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?				
2 ¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?				
3 ¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?				
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				
4 ¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?				
5 ¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?				
6 ¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?				
7 ¿Cree usted que los sobrecostos son consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?				
8 ¿Se realiza balances presupuestales semanales, mensuales y anuales de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO				
9 ¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?				
10 ¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?				
11 ¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?				
12 ¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

CUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAMELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la ejecución de bienes y servicios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas.

Nombre del trabajador: Edad:

Sexo: F M

Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
ACTOS PREPARATORIOS				
1 ¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?				
2 ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?				
3 ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?				
4 ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?				
5 ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?				
PROCESO DE SELECCIÓN				
6 ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conedores del bien o servicio a contratarse?				
7 ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?				
8 ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?				
9 ¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas?				
10 ¿ Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?				
11 ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?				
12 ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
13 ¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?				
14 ¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?				
15 ¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?				
16 ¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?				
17 ¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**” que es parte de la investigación “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN
 Formación académica : Contador Público Colegiado
 Áreas de experiencia profesional: Presupuesto
 Tiempo : 06 años
 Cargo actual : Funcionario de EsSalud - Huancavelica
 Institución : Universidad Nacional de Huancavelica
 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
VID1: Planificación	¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?	✓	✓	✓	✓	16	
VID2: Selección	¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los ítems de calificación son adecuados para la presentación de las empresas?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?	✓	✓	✓	✓	16	
VID3: Ejecución contractual	¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?	✓	✓	✓	✓	16	
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		68	68	68	68		

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: Muestra: suficiencia, coherencia, relevancia, claridad

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	17	4

Sello y Firma:


CPC Moises Siles de Huaman Huaman
COD. MATRICULA N° 486

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES” que es parte de la investigación “CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN

Formación académica : Contador Público Colegiado

Áreas de experiencia profesional: Presupuesto

Tiempo : 06 años

Cargo actual : Funcionario de EsSalud - Huancavelica

Institución : Universidad Nacional de Huancavelica

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2D1: PIA	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?	✓	✓	✓	✓	4	
V2D2: POI	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Se realiza balances presupuestables semanas, mensual y anual de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	4	
V2D3: PIM	¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?	✓	✓	✓	✓	4	
	¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, estas es aceptada y entregada?	✓	✓	✓	✓	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		48	48	48	48	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Encuesta: Muestra Validez de contenido, significancia, coherencia, relevancia, claridad

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MOISES HUAMAN HUAMAN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	12	4

Sello y Firma:

 *[Handwritten Signature]*
C.P.C. Moisés Huaman Huaman
COD. MATRICULA N° 455

ANEXO 7

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento principal que se empleó fue el cuestionario mediante escala Likert, éste es un cuadro con valoraciones. Este instrumento favorece la evaluación respecto a la contratación de bienes y servicios y metas presupuestales.

La confiabilidad de los instrumentos fue determinada mediante el estadístico Alfa de Cronbach, en base a los resultados de una muestra piloto de 10 trabajadores para las variables contratación de bienes y servicios y metas presupuestales, respectivamente.

Variable	N	Alfa de Cronbach
Contratación de bienes y servicios	10	0.829
Metas presupuestales	10	0.826

Los resultados muestran que los instrumentos son confiables dado que el estadístico Alfa de Cronbach fue superior al 0.805 de manera que son altamente confiables. Es así que se puede replicar su aplicación hacia toda la muestra de estudio.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**“CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA
SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”**

AUTOR:

Emilio Benito Huaroc

HUANCAYO- PERU

2021

1

ANEXO 1

CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS

Presente

Asunto: **Validación de Instrumentos a Través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es **“CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020”** y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo, sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente

Emilio Benito Huaroc

Celular: 955 951 299

Email: emibh44@gmail.com

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Hipótesis General:</p> <p>¿Cómo establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020?</p> <p>¿Cómo determinar la relación de la selección de bienes y servicios y el cumplimiento de las</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Establecer la relación de contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación de la planificación de la contratación de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>La contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. • La selección de la contratación de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020. 	<p>VARIABLES E INDICADORES</p> <p>Variables 1:</p> <p>Contratación de bienes y servicios</p> <p>Variables 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos preparatorios • Proceso de elección contractual • Ejecución contractual <p>Variable 2:</p> <p>Metas presupuestales</p> <ul style="list-style-type: none"> • PIA • POI • PIM 	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Aplicativa</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Descriptivo correlacional</p> <p>Método General:</p> <p>Método científico</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental transversal</p>	<p>MUESTRA</p> <p>Población:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestra:</p> <p>80 personales administrativos de la Sub Gerencia de Castrovirreyna, 2020.</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico censal.</p>	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p> <p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario</p>

metas presupuestales	Determinar la relación	Gerencia Sub
- Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?	de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.	Regional de Castrovirreyña.
¿Cómo determinar la relación de la ejecución contractual de bienes y servicios y el cumplimiento de las metas presupuestales		• La ejecución contractual de bienes y servicios se relaciona significativamente con el cumplimiento de las metas presupuestales - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020.
- Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, 2020?		

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Contratación de bienes y servicios	La contratación de bienes y servicios es un proceso de contratación enmarcado a principios normativas, elementos técnicos y administrativos cuyo fin es la satisfacción de las necesidades de la población. (Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, 2016).	La ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios comprende todos los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades y proyectos a realizar por una entidad pública a lo largo del año fiscal laboral. El cual, comprende los procesos de planificación, proceso de selección y ejecución contractual.	Planificación -Actos preparatorios	Ley de contrataciones	1.
				Requerimiento de la entidad	2.
				Retrasos y planificaciones	3.
				Programación de los bienes y servicios	4.
				Requerimientos para el abastecimiento	5.
				Abastecimiento de recursos	6.
				Procesos de elección de procesos	7.
				Calificación sobre las entidades	8.
				Presentación de empresa	9.
				Necesidad de contratar	10.
				Imparcialidad	11.
				Amonestación y sanciones	12.
				Verificación	13.
				Entrega del bien o servicio	14.
				Incumplimiento del bien o servicio	15.

	Pago de proveedores	16.
	Ejecución contractual	17.
	Conocimiento	1.
	Necesidades	2.
	Plan Anual de Contratación	3.
	Conocimiento de la ejecución	4.
	Recursos	5.
	Precio de los recursos	6.
	Sobrecostos	7.
	Balances presupuestables	8.
	Desarrollo	9.
	Modificaciones de los proyecto	10.
	Complicaciones presupuestales	11.
	Presupuesto extra	12.

	PIA	
	POI	
	PIM	

Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. De lo cual, están delimitado sobre el financiamiento público, los objetivos del recurso económico brindado y como fueron planificados durante la gestión del presupuesto.	Las metas presupuestales están comprendidas por la optimización del presupuesto invertido en las diferentes direcciones en las que esta fue invertida dentro del sector público para su desarrollo de la entidad pública y los proyectos sostenibles dirigidos al sector social, buscando la mejorar calidad y la optimización del recurso económico. (Acuña, Huaita, & Mesinas, 2016).
---	---

ANEXO 5: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CUESTIONARIO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCavelica

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la contratación y las metas presupuestales de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas. Marque con una X en el recuadro que usted considere correspondiente.

Nombre del trabajador: Edad: Sexo: F M
 Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA				
1				
2				
3				
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL				
4				
5				
6				
7				
8				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO				
9				
10				
11				
12				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

QUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCABELICA

Código:

El presente cuestionario tiene por objetivo la recopilación de información para el estudio sobre la ejecución de bienes y servicios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; por tanto, se requiere la veracidad de sus respuestas. A continuación, se formularán una serie de preguntas cerradas.

Nombre del trabajador: Edad: Sexo: F M
Área:

Preguntas	CONSTANCIA			
	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	AVECES	NUNCA
ACTOS PREPARATORIOS				
1 ¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?				
2 ¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?				
3 ¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?				
4 ¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?				
5 ¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?				
PROCESO DE SELECCIÓN				
6 ¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?				
7 ¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?				
8 ¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?				
9 ¿Considera que los ítems de calificación son adecuadas para la presentación de las empresas?				
10 ¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?				
11 ¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?				
12 ¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
13 ¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?				
14 ¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?				
15 ¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?				
16 ¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?				
17 ¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?				

A culminado las preguntas. Gracias por su participación

ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**” que es parte de la investigación “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS
 Formación académica : Contador Público Colegiado
 Áreas de experiencia profesional: Contratación con el Estado
 Tiempo : 06 años
 Cargo actual : Funcionaria del Ministerio de Vivienda - Huancavelica
 Institución : Universidad Nacional de Huancavelica

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: "CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
VID1: Planificación	¿Cuenta con conocimientos sobre la planificación de contratos en relación a la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Conoce las especificaciones técnicas sobre los requerimientos de la entidad en base a sus proyectos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cree usted que las modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones generan retrasos y las planificaciones ya realizadas de las adquisiciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los demás trabajadores realizan una programación de los bienes y servicios requeridos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Es oportuna los requerimientos solicitados por las diferentes áreas para su abastecimiento?	✓	✓	✓	✓	16	
VID2: Selección	¿Los miembros encargados del comité o sobre el abastecimiento de recursos son conocedores del bien o servicio a contratarse?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Realiza los procesos de elección de procesos de contratación de bienes y servicios a partir de la ley de contrataciones?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que es adecuada la calificación sobre las entidades a quienes se les son solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que los ítems de calificación son adecuados para la presentación de las empresas?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Los requisitos y puntajes considerados en las bases son accesibles, razonables y coherente con lo que se necesita contratar?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe imparcialidad en la calificación de posibles entidades de contrato?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Existe amonestación y sanciones a los proveedores que presentan incumplimiento en lo preestablecido?	✓	✓	✓	✓	16	
VID3: Ejecución contractual	¿Existe un proceso de verificación de calidad sobre los bienes y servicios solicitados?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La entrega del bien o servicio se presenta completa y a tiempo?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿El incumplimiento del bien o servicio solicitado genera un incremento presupuestal no previsto?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que la entidad realiza el pago a los proveedores de manera oportuna de acuerdo a lo establecido?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿La ejecución contractual están establecidos a partir de las normativas nacionales?	✓	✓	✓	✓	16	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		68	68	68	68		

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: *Muestra: suficiencia, coherencia, relevancia y claridad*

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MARISOL CAHUANA PUELLAS	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	17	4

Sello y Firma:




ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la variable “**CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES**” que es parte de la investigación “**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES - GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, 2020**”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y Apellidos del juez : CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS
 Formación académica : Contador Público Colegiado
 Áreas de experiencia profesional: Contratación con el Estado
 Tiempo : 06 años
 Cargo actual : Funcionaria del Ministerio de Vivienda - Huancavelica
 Institución : Universidad Nacional de Huancavelica
 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: CUMPLIMIENTO DE TEMAS PRESUPUESTALES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto.

DIMENSION	ITEMS	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2D1: PIA	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Las necesidades de su área están dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Realizan el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Plan Anual de Contratación (PAC)?	✓	✓	✓	✓	16	
V2D2: POI	¿Tiene conocimiento sobre cómo se realiza el Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Coincide los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) con el presupuesto real gastado por estos?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Considera que el precio de los recursos indicados en el Plan Operativo Institucional (POI) son acordes al mercado?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cree usted que los sobrecostos son a consecuencia de una mala elaboración del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Se realiza balances presupuestales semanales, mensuales y anuales de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)?	✓	✓	✓	✓	16	
V2D3: PIM	¿Conoce el desarrollo del Presupuesto Institucional Modificado?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Se emplea demasiadas modificaciones en los proyectos a realizar durante el año fiscal?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿El incluir o excluir nuevas actividades o proyectos generan complicaciones presupuestales en su área?	✓	✓	✓	✓	16	
	¿Cuándo solicitan un presupuesto extra, esta es aceptada y entregada?	✓	✓	✓	✓	16	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		48	48	48	48		

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta: *Muestra: suficiencia, coherencia, relevancia y claridad*

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. MARISOL CAHUANA PUCLLAS	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO	12	4

Sello y Firma:



ANEXO 7

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento principal que se empleó fue el cuestionario mediante escala Likert, éste es un cuadro con valoraciones. Este instrumento favorece la evaluación respecto a la contratación de bienes y servicios y metas presupuestales.

La confiabilidad de los instrumentos fue determinada mediante el estadístico Alfa de Cronbach, en base a los resultados de una muestra piloto de 10 trabajadores para las variables contratación de bienes y servicios y metas presupuestales, respectivamente.

Confiabilidad de los instrumentos

Variable	N	Alfa de Cronbach
Contratación de bienes y servicios	10	0.829
Metas presupuestales	10	0.826

Los resultados muestran que los instrumentos son confiables dado que el estadístico Alfa de Cronbach fue superior al 0.805 de manera que son altamente confiables. Es así que se puede replicar su aplicación hacia toda la muestra de estudio.

La data de procesamiento de datos

Contratación de bienes y servicios																			
			Actos preparatorios					Proceso de selección						Ejecución contractual					
N°	ED	SX	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	1	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4
2	2	1	1	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3
3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3
5	1	1	2	2	2	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4
6	1	1	2	1	1	2	3	2	2	2	2	3	2	1	2	4	3	3	2
7	2	1	3	2	1	2	2	2	3	4	2	2	3	3	3	2	2	2	3
8	2	2	4	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2
9	1	1	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
10	1	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
11	1	1	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
12	1	1	4	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
13	1	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
14	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
15	1	1	3	2	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
16	1	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3
17	1	1	4	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3
18	1	2	2	2	3	2	2	4	4	4	2	3	2	4	3	2	3	4	4
19	1	2	4	3	2	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3
20	1	1	2	4	2	3	4	3	4	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4
21	2	1	2	4	2	1	4	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3
22	2	1	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3
23	2	1	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	2	3	3	3
24	1	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	2	1	4	3	3	2	3	3
25	1	1	3	3	2	2	4	4	3	3	4	4	3	3	2	3	2	1	3
26	1	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	4	1	2	2	3	4	2
27	2	1	2	3	2	3	4	3	4	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3
28	2	1	2	3	2	3	4	3	4	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3
29	1	1	2	4	3	1	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	4	2	3
30	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	2	2	2	3
31	4	2	2	2	2	2	4	3	3	2	3	3	4	4	4	4	2	4	3
32	1	1	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	2	2
33	3	4	4	2	3	3	4	4	3	3	2	3	4	3	4	3	3	4	4
34	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
35	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	3	2	3	3	4
36	1	2	3	3	4	2	1	4	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	4
37	4	2	3	3	4	2	1	4	1	2	2	2	4	3	2	2	4	2	4
38	1	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3
39	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
40	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3
41	2	1	3	3	2	4	4	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
42	1	1	2	2	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4

43	1	1	1	1	4	3	3	4	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3
44	2	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
45	1	2	2	4	3	2	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	1	4	4
46	1	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
47	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	3
48	2	2	2	3	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3
49	1	2	2	2	2	2	3	4	4	3	2	3	4	3	4	3	2	3	4
50	1	1	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	2	4	3
51	1	1	2	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	2	4
52	1	1	2	3	1	2	4	4	3	2	2	3	3	4	2	4	2	2	4
53	1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	3	2
54	1	1	2	2	1	3	3	2	4	4	2	4	4	2	4	4	1	4	4
55	1	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
56	2	1	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
57	2	1	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
58	1	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
59	1	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	4
60	4	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
61	3	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
62	3	2	3	2	1	2	1	1	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3
63	3	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3
64	1	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2
65	2	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3
66	1	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
67	2	2	2	3	1	3	3	2	2	4	4	1	1	2	2	3	3	2	2
68	1	1	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	2	4	3	2	4	2
69	2	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2
70	2	1	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3
71	2	2	2	1	1	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2
72	2	1	2	2	3	2	2	3	3	3	4	2	3	2	2	3	2	3	3
73	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
74	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
75	1	2	1	2	2	2	2	4	4	3	2	4	4	4	2	2	2	2	3
76	1	1	3	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3
77	2	1	3	2	1	2	2	1	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3
78	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2	1	2	3
79	3	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	2	3	4
80	2	1	2	3	1	2	3	4	4	3	4	3	4	2	4	4	2	2	4

Metas presupuestales														
N°	EDAD	SEXO	PIA			POI					PIM			
			P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	1	2	3	3	4	3	2	2	2	1	3	3	3	3
2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3
3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2
5	1	1	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	4
6	1	1	1	1	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3
7	2	1	1	2	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2
8	3	2	1	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	1
9	1	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
10	1	2	3	3	3	3	4	4	3	2	3	3	4	2
11	1	1	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	2	2
12	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	2
13	2	2	2	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2
14	2	1	1	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2
15	1	1	1	2	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2
16	1	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2
17	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	2
18	1	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
19	1	2	3	4	3	4	4	2	2	3	3	4	3	2
20	1	1	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	1
21	2	1	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3
22	2	1	4	4	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3
23	2	1	4	4	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2
24	1	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3
25	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2
26	1	1	2	1	2	1	1	2	2	3	2	2	3	2
27	2	1	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2
28	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2
29	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3
30	4	2	2	2	3	2	2	2	3	4	2	2	2	1
31	1	1	4	3	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2
32	3	2	2	4	3	1	3	1	3	2	1	3	2	2
33	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
34	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	1	2	1	4	4	4	2	4	2	3	1	4	2	2
37	4	2	1	4	4	4	2	4	2	4	1	4	2	2
38	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2
39	2	1	1	2	2	1	2	3	3	2	1	2	2	2
40	2	1	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3
41	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
42	1	1	2	3	3	4	3	2	2	2	2	3	2	2

43	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2
44	2	1	4	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2
45	1	2	4	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
46	1	2	2	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	2
47	2	1	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1	2
48	2	2	1	4	3	2	2	3	2	3	1	2	3	2
49	2	1	2	3	2	4	3	2	2	4	2	2	2	3
50	1	1	2	4	3	3	2	2	2	4	2	2	2	2
51	1	1	3	3	3	3	1	1	2	3	3	3	2	2
52	1	1	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3
53	1	2	1	3	4	3	2	4	2	4	3	2	2	2
54	1	1	2	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	1
55	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
56	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
57	2	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2
58	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
59	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
60	4	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2
61	3	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2
62	3	2	2	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	2
63	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1
64	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2
65	2	1	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2
66	1	2	1	2	2	2	3	1	4	2	1	3	2	2
67	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2
68	1	1	1	2	1	4	3	1	3	2	1	4	1	2
69	2	2	1	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2
70	2	1	4	3	3	4	2	2	2	3	4	3	3	3
71	2	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1
72	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2
73	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3
74	2	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
75	1	2	2	4	3	2	2	3	3	4	2	3	2	2
76	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2
77	2	2	1	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	1
78	2	1	2	1	2	2	3	2	1	3	2	1	2	2
79	3	2	4	4	4	4	4	3	2	3	4	2	4	3
80	2	1	4	4	4	4	4	3	2	3	4	3	4	3

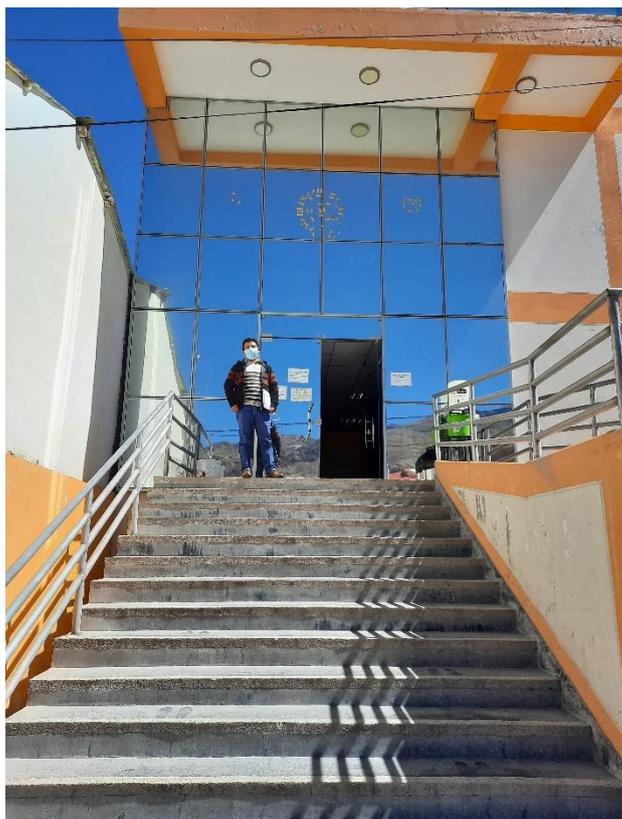
Consentimiento / asentimiento informado

Mediante el documento presentado, se solicita la autorización de su parte, para ser partícipe de la investigación titulada “Ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de metas presupuestales - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 2020”, dirigido por el tesista Benito Huarocc Emilio, egresado de la Universidad Peruana Los Andes.

Además, la investigación mencionada tiene como objetivo Determinar la influencia de la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de las metas presupuestales – gerencia sub regional de Castrovirreyna, 2020. A partir de lo mencionado, es pertinente su integración como participante en la investigación. De esta forma, se solicita su aprobación en relación a lo mencionado.

No obstante, es importante mencionar que la participación de su persona frente a esta investigación, permitirá el fácil acceso a información que se le sea solicitado. De esta forma, usted podrá aglomerarse de conocimiento que la investigación brinde para su persona o para un fin científico. Finalmente resaltar que, los gastos y costos que conlleve toda la investigación, serán financiados por el tesista.

Fotos de la aplicación del instrumento



En las afueras de la Gerencia Sub Regional



Foto 1:

Foto 2: Explicación del cuestionario al trabajador N° 1

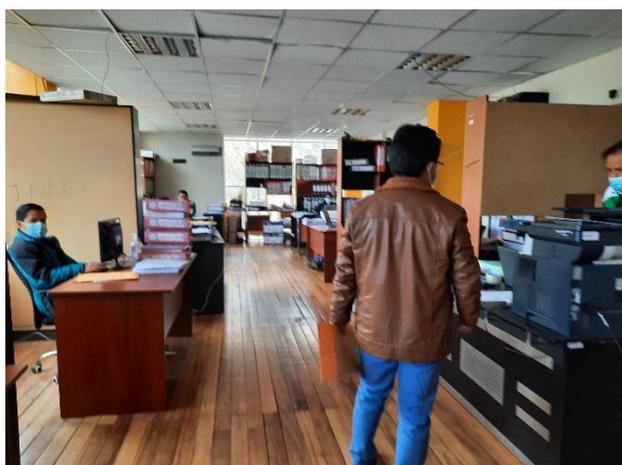


Foto 3: Presentación en la Gerencia Sub Regional

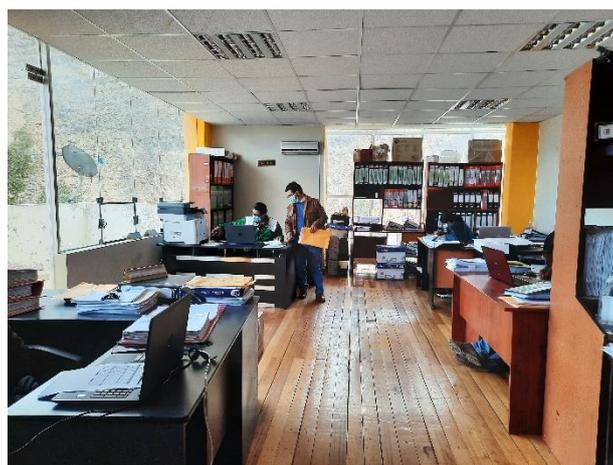


Foto 4: Explicación del cuestionario al trabajador N° 3



Foto 5: Explicación del cuestionario al trabajador N° 6



Foto 6: Explicación del cuestionario al trabajador N° 6



Foto 7: Explicación del cuestionario al trabajador N° 7



Foto 8: Explicación del cuestionario al trabajador N° 8



Foto 9: Explicación del cuestionario al trabajador N° 24



Foto 10: Explicación del cuestionario al trabajador N° 71



Foto 11: Explicación del cuestionario al trabajador N° 9

Foto 12: Explicación del cuestionario al trabajador N° 51



Foto 13: Explicación del cuestionario al trabajador N° 2

Foto 14: Explicación del cuestionario al trabajador N° 38

LISTA DEL PERSONAL BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D.L.N.º 276, CAS, DE LA Gerencia Sub Regional de Castrovirreyrna

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	CARGO
1	MANCHEGO OSORIO, Raquel Rebeca	Secretaria Ejecutiva	Técnico Administrativo III
2	PALOMINO ROCA, Cesar Luis	Tecnico en Contabilidad	Tecnico Administrativo III
3	SARAVIA SULCA, Valentin	Segundaria Completa	Asistente Administrativo gerencia
4	AYUQUE ESCOBAR, Erlinda Ruvela	Bachiller en Administracion	Secretaria III
5	CANALES QUISPE, Diani	Economista	Tesoreta I
6	CUSIPUMA AYUQUE, Gladys	Secretaria	Secretaria III
7	ZEVALLOS TIPIANA, Pablo Alex	Ing. Civil	Ingeniero II
8	LLANTOY CENTENO Ronald	Contador Publico Colegiado	Director de Sistema Administrativo I
9	ESCOBAR HERRERA, Erika Robertina	Contador Publico Colegiado	Contador II
10	MARTINEZ MEZA, Pamela Alejandra	Licenciada en Administracion	Especialista en Finanzas II
11	CHANCACHUAÑA PUQUIO, Mary Luz	Abogada	Especialista Administrativo II
12	HUANCAPAZA CHALCO, Jose	Abogado	Director de Sistema Administrativo I
13	AYUQUE TORNERO, William Carlos	Licenciado en Educacion	Gerente Sub Regional
14	DEL RIO CANALES, Auro Demetrio	Ing. Civil	Encargado de la Unidad Formuladora
15	ARTEAGA HURTADO, Dany	Segundaria Completa	Personal de Vigilancia
16	HURTADO VERA, Jordy Anderson	Tec. en Computacion Informatica	Tecnico Informatico Soporte SIGA y SIAF
17	PALOMINO DURAND, Isenia Maribel	Tecnico en Computacion	Encargado de Mesa de Partes
18	QUISPE ESCOBAR, Alina	Secretaria Ejecutiva	Secretaria de Administracion
19	QUISPE HUARANCA, Efrén	Segundaria Completa	Asistente Administrativo de Contabilidad
20	BENDEZU GARCIA, Jose Luis	Licenciado en Administracion	Responsable de Patrimonio
21	CHAVEZ ROJAS, Jershiño Javier	Aquitecto	Jefe de Estudios de Pre Inversion
22	CUSIPUMA HUARANCA, Paulina	Secretaria Ejecutiva	Secretaria de Infraestructura
23	DORREGARAY ARROYO, Fredy	Aquitecto	Asistente en Supervision y Liquidación
24	FLORES ORE, Luz Besaydelet	tecnica en secretaria	Asistente de Patrimonio
25	HUARANCA HUAMANI, Amanda Reyna	Bachiller en Contabilidad	Auxiliar Responsable de Control de Asistencia del Personal
26	HURTADO FLORES, Irene	Bachiller en Contabilidad	Asistente Logistico
27	MONTES VIDALON, William	Bachiller en Ing. Civil	Asistente de Infraestructura



28	PALOMINO RIVAS, Maria Elena	Contador Publico Colegiado	Responsable de PDT y AFP
29	SOTOMAYOR REVATTA, Nathalie M.	Licenciada en Administracion	Jefa de Remuneracion y Pensiones
30	MADRID DE LA MATTA, Jasmin Lizeth	Tecnico en Computacion	Responsable de Caja y Pagaduria
31	PONCE OLANO, Reyfort Joel	Bachiller en Ciencias de la Comun	Responsable de Imagen Institucional
32	HUAMAN GUERRA, Gabino	Tecnico en Computacion	Responsable de Archivo Central
33	MOREYRA TAYPE, Jannet Noemi	Licenciada en Administracion	Responsable de Control Previo
34	BUSTAMANTE TAYPE, Elvira	Secretaria Ejecutiva	Sec. Ejec. Enlace-Huancavelica
35	TUTAYA CHILQUILLO, Cinthia Luz	Contador Publico Colegiado	CPC para Supervision y Liquidacion de Obra
36	TRILLO DEL PINO, Ruben	Bachiller en Ing. Industrial	Apoyo en Almacén
37	PEREZ QUISPE, Sabina	Secretaria Ejecutiva	Asistenta de Gerencia II
38	GARCIA CHILQUILLO, Jenny Rocío	Tecnica en Secretaria	Asistente de Remuneraciones y pensiones
39	TITO RAMOS, Yovanna Iris	Arquitecta	Asistente de Pre Inversion
40	QUISPE RIVAS, Dennis	Técnico en Administración de Neg	Asistente de Control Previo
41	MARTIARENA CAYETANO, Luz Amanda	Tecnica en Contabilidad	Asistente de Escalafón
42	BENITO HUAROCC, Emilio	Bachiller en Contabilidad	Asistente en Proceso de Selección
43	LOPEZ YAURI, Veronica	Abogada	Responsable de Secretario Tecnico
44	VIOLETA ROJAS, Juan Bruno	Abogado	Asistente Tecnico de Asesoría
45	GODOY ESPINOZA, Cleyber Jesus	Bachiller en Contabilidad	Responsable de Adquisiciones
46	HUAMANI ROJAS, Marisa Rosina	Lic. en Enfermeria	LIC. en Enfermeria
47	CHUMBAUCA MARTINEZ, Jesus	Lic en Enfermeria	Responsable de Estadística y Telesalud
48	FLORES TITO Delia Rosmery	Tecnico en computacion	Apoyo Tecnico Administrativo en Epidemiología
49	CASTILLON SIGUAS, Luis Alfredo	Ing. De Sistemas	Responsable de Soporte Tecnico Siga.Sisfac
50	ORTIZ SAIRE, Deyse Maria	Lic en Enfermeria	Coordinadora del PAN, Resp. Epidemiología y Resp. Del CATS
51	RIVAS PALOMINO, Karen Paola	Tecnica en computacion	Resp. de PDT y Apoyo en Recursos Humanos
52	MACHUCA SOZA, Iraida	Tecnica en Contabilidad	Responsable de Ejecución Presupuestal
53	ESCOBAR GONZALO, Cynthia Roraly	Contador Publico Colegiado	Coordinadora de la USPP y Resp. de Areas Contable
54	SALDAÑA GUTIERREZ, Marco Antonio	Quimico	Responsable de Sismed I
55	ASPILCUETA LLERENA, Sarita	Obstetra	Responsable de Recursos Humanos
56	LOVERA TRILLO, Chistofor Bernaldo	Odontologo	Coordinación de Emergencia y Desastres
57	SUAREZ VALLE, Evelyn Maytee	Obstetra	Coordinadora del PP Salud Materno Neonatal
58	TAIPE INFANZON, Deysi	Obstetra	Cord. De Control y Prevencion de Cancer y Resp. Estapa de Vida Adolecentes.



59	ZUÑIGA SANTIAGO, Josmel Nelson	Odontologo	Cord.de no Transmisible,Resp.Eiapa de VIDA
60	FLORES BAUTISTA, Jaiver Cerilo	Tec. En Contabilidad	Asistente II
61	MANSILLA RIOS, Sandy Beatriz	Obstetra	Resp.de Estrategia Sanitaria de Inmunizacion
62	SANCHEZ TORNERO, Roy Eliot	Tecnico en computacion	Resp.de Almacen y Apoyo en Archivo
63	QUISPE MARTINEZ, Maria Marlene	Tecnica en computacion	Asistente del programa presupuestal Sismed
64	BALVIN SAAVEDRA, Ingrid Katheryne	Ing. Ambiental	Responsable de Salud Ambiente y Coordinadora del PP
65	HUAMANI QUINCHO, Pablo	Lic. en Administracion	Responsable de Patrimonio y Archivo y Apoyo Almacen
66	HUAYLLA CABRERA, Katherine Helen	Ing. De Sistemas	Encargada del Sien, Vigilancia Sanitaria de Alimento
67	GOMEZ ARTEAGA, Liz Diani	Tec. En Computacion	Resp. De Ejecucion Contro y Rendicion de Viticos
68	VENTURA ROJAS, Merly Marinet	Obstetra	Cordinadora de TBC-VIH-SIDA, Resp.Fed Gestion Sanitaria
69	FLORES TORNERO, Merlin Diana	Tecnica en Contabilidad	Apoyo del Sismed II
70	TORRES ALARCON, Steward Junior	Ingeniero de sistemas	Resp. De Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastre Imagen Institucional
71	QUIJANDRINA MANCHEGO, Rosa Nikita	Contador Publico Colegiado	Promisa/Corinadora de Salud Mental
72	AYUQUE CANALES Junior	Tecnico en Contabilidad	Apoyo en Logistica
73	CLEMENTE MUÑOZ Luis Garik	Bachiller en Ingenieria Civil	Apoyo en Infraestructura II
74	ÑAÑEZ ASCONA, Ronald	Ingeniero Civil	Responsable de Procesos de Selección
75	ARQUINIVA CLEMENTE, Yefry	Bachiller en Contabilidad	Apoyo administrativo en RR.HH.
76	ARQUINIVA CLEMENTE, Keyla	Tecnica en computacion	Apoyo administrativo en Presupuesto
77	QUISPE RIVAS, Rosa	Tecnica en Contabilidad	Asistente Administrativo de Escafon
78	PALOMINO RIVAS, Laura	Bachiller en Administracion	Asistente Administrativo oficina de Administracion
79	HUARANCA HUAMANI, Aldair Emilio	Tecnico en computacion	Asistente Administrativo de RH
80	CHANCA CHAVEZ MARIANELA FRANCISCA	Bachiller en Ing. De Sistemas	Asistente Administrativo -Obra

